

PLAN DE ACCION ANUAL VIGENCIA 2013



**Bogotá
Enero 2013**



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Adriana María Guillén Arango
Directora General

Elizabeth Gómez Sánchez
Secretaria General

Mariana Martínez Cuéllar
Directora de Gestión de Información

Martha Rivera Lozano
Directora de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica

Arturo Adolfo Dajud
Subdirector de Acompañamiento a los Servicios Jurídicos

Yolanda Gómez Restrepo
Directora de Defensa Jurídica

Mauricio Díaz Pineda
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Sergio Pinillos Cabrales
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Miguel Ángel Espinosa Ruíz
Jefe Oficina de Control Interno

EQUIPO DE TRABAJO

Oficina Asesora de Planeación

Juan Guillermo Dorado



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	1
2. LÍNEAS NACIONALES DE POLÍTICA, PLATAFORMA ESTRATÉGICA Y COMPONENTES DE LA IMPLEMENTACIÓN	1
2.1. La definición de la plataforma estratégica.....	3
2.2. La implantación de la Agencia	4
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES POR DEPENDENCIA	5
3.1. Dirección General	5
3.2. Oficina Asesora de Planeación.....	6
3.3. Oficina de Control Interno	7
3.4. Oficina Asesora Jurídica	8
3.5. Dirección de Defensa Jurídica	9
3.6. Dirección de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica	10
3.7. Subdirección de Acompañamiento a los Servicios Jurídicos	13
3.8. Dirección de Gestión de Información	14
3.9. Secretaría General.....	15
4. DETALLE DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL POR DEPENDENCIA	16

PLAN DE ACCIÓN ANUAL VIGENCIA 2013

1. INTRODUCCIÓN.

En atención a la función establecida, por el numeral 1 del artículo 10 del Decreto 4085 de 2011, para el Consejo Asesor de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado de formular y adoptar, a propuesta del Director de la Agencia, la política general del organismo y los planes y programas que conforme a la Ley 152 de 1994 (por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo) deban proponerse, el presente documento pretende dar cuenta del Plan de Acción Anual contemplado por el artículo 26 de la Ley mencionada.

De este modo, en la primera parte se detallan las líneas de política trazadas por el Plan Nacional de Desarrollo, al igual que componentes como los lineamientos y objetivos institucionales que sirven de fundamento a los focos por dependencia que se proponen en la segunda parte del texto.

Por último, en la tercera parte del texto se encontrará el detalle de los focos, actividades, productos, fecha de entrega indicadores de gestión y producto por dependencia.

2. LÍNEAS NACIONALES DE POLÍTICA, PLATAFORMA ESTRATÉGICA Y COMPONENTES DE LA IMPLEMENTACIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014 señaló una serie de tareas específicas para la Agencia y en general para la ejecución de la política de defensa jurídica. En este sentido, siguiendo la tendencia establecida por los planes nacionales de desarrollo de periodos anteriores, el tratamiento de la línea estratégica de “defensa jurídica del Estado”, o “gestión jurídica pública”, fue establecido en varios apartes de las bases del actual Plan¹.

De tal forma, en el capítulo V. *consolidación de la paz*, específicamente en la línea “Justicia” se establece la necesidad de contar con un organismo o ente que cumpla las veces de una “Abogacía General del Estado” que permita desarrollar los siguientes elementos que permitirán hacer más fluida la función de defensa jurídica del Estado:

- Desarrollo de un sistema de administración del riesgo jurídico.
- Promover la conciliación y demás mecanismos alternos de solución de conflictos.
- Promover una defensa articulada del Estado en tribunales nacionales e internacionales.

¹ Es necesario recordar que en virtud del artículo 2 de la Ley 1450 de 2011, se considera como componente integrante de la parte general del Plan Nacional de Desarrollo contenido en la Ley mencionada, el documento “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos”.

En el capítulo VII. *Soportes transversales de la prosperidad democrática*, del Plan, particularmente en la línea “Buen Gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción”, se incluyen dentro de los programas estratégicos, la Gestión Jurídica Pública.

En dicho programa, se proponen los siguientes puntos:

- Diseño de una estrategia de gestión jurídica que considere un plan de acción para los procesos en curso y una política para la prevención del daño antijurídico. (mapas de riesgo, identificación de puntos críticos en la gestión de los documentos y riesgos principales a los que se enfrenta el Estado).
- Vinculación de la Rama Judicial para generar políticas de prevención conjuntas y para evitar los incentivos perversos que generan decisiones aisladas.
- Identificación de aspectos concretos de la actividad estatal en los que las fallas que dan lugar a la acción litigiosa puedan ser solucionadas a través de la capacitación y aquellas en los que sea necesario realizar modificaciones normativas.
- Redefinición de la institucionalidad en materia de defensa jurídica del estado.
- Reingeniería del ciclo de gestión y la consolidación de un sistema de información.

Igualmente en el capítulo VII., en la línea estratégica de “Relevancia internacional”, se señala que el Gobierno Nacional continuará defendiendo los intereses del país en diferentes escenarios internacionales de resolución de conflictos, con una estrecha coordinación entre la diferentes entidades que en dichas labores intervengan y la Agencia Nacional de defensa Jurídica. De tal forma, se buscará la generación de información para el ejercicio de dichas funciones, así como un intercambio de información más fluido.

No obstante estas menciones expresas a la problemática de la defensa jurídica del Estado, es necesario tener en mente que estas deben leerse en consonancia con otros apartes o líneas estratégicas del Plan.

En efecto, la conexión de este asunto con otras líneas es evidente en el capítulo VII., anteriormente mencionado, en el cual se habla en primer lugar (en el acápite de gestión pública efectiva) de un aumento en la eficiencia en el uso de los recursos públicos mediante estrategias múltiples como la optimización de la consecución de recursos, la generación de criterios técnicos de eficiencia y productividad para la asignación de recursos, terreno en el cual la defensa jurídica es entendida como una herramienta auxiliar para estos cometidos.

Igualmente en este apartado del Plan se hace referencia a la generación de arreglos institucionales por temas estratégicos, dentro de los cuales más que organizar la actividad de las entidades con el criterio lineal de sector administrativo, pretende darle un mayor nivel de operatividad mediante la organización de actividades en torno a asuntos que requieren la intervención de diferentes sectores para generar una verdadera cadena de valor (Vgr. Desplazamiento forzado). En este contexto, la Agencia no se aleja de este lineamiento al punto de que su estructura y funciones se pensaron como un engranaje más del sistema de defensa jurídica que actúa a través del ciclo de defensa jurídica.

En este contexto, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado creada por el Presidente de la Republica mediante facultades extraordinarias que le confiere el literal f) del artículo 18 de la Ley 1444 de 2011 y mediante el Decreto 4085 de 1 de noviembre de 2011 en el cual se establecen los objetivos y la estructura de la misma, se ha comprometido en una fase de ajuste de su operación para atender eficientemente los lineamientos establecidos por el Plan de Desarrollo.

De tal forma, se encuentra adelantado labores, tanto para las cuales fue creada descritas en el Decreto 4085 de 2011, como el ajuste y puesta a punto de su modelo operación con el fin de presentar una gestión exitosa en todas las actuaciones en las que tenga presencia dentro del sistema Jurídico Nacional y dar cabal

cumplimiento al artículo 2 del Decreto mencionado anteriormente, donde se describe el objetivo la misma que es:

“(…) el diseño de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a las políticas de defensa jurídica de la Nación y del Estado definidas por el Gobierno Nacional; la formulación, evaluación y difusión de las políticas en materia de prevención de las conductas antijurídicas por parte de servidores y entidades públicas, del daño antijurídico y la extensión de sus efectos, y la dirección, coordinación y ejecución de las acciones que aseguren la adecuada implementación de las mismas, para la defensa de los intereses litigiosos de la Nación”.

En este contexto, la Agencia se ha enfocado en los últimos meses simultáneamente a la definición de su estrategia, el proceso de implementación de la organización, y la priorización de actividades para el periodo de gobierno. En este sentido, ha enfocado sus esfuerzos en la definición de la plataforma estratégica, el plan de implantación (o la instalación de la Agencia) y por supuesto en la elaboración de su Plan de Acción.

2.1. La definición de la plataforma estratégica

Con respecto a la estrategia (definición de objetivos y metas medibles, definición de productos y ámbito de acción y propuesta de valor) la plataforma estratégica se definió, de manera participativa, de la siguiente manera:

2.1.1. Misión:

“Liderar la defensa jurídica del Estado Colombiano, articulando los actores del ciclo de defensa a través de una gestión efectiva, integral y permanente, que respete derechos y principios constitucionales y que permita optimizar los recursos públicos en beneficio de los colombianos”.

2.1.2. Visión:

“En el 2017 la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado habrá logrado un aumento significativo del éxito procesal y cambios positivos en la cultura de la litigiosidad como resultado de una efectiva gestión jurídica pública”

2.1.3. Enfoque estratégico:

“Innovar la defensa jurídica del Estado aplicando el concepto de “ciclo de defensa” que se sustenta en políticas de prevención, inteligencia de negocio y generación del conocimiento”.

2.1.4. Direccionamiento estratégico²:

- Información Estratégica: Esta línea de direccionamiento contiene todo lo relevante a la obtención de información de calidad como lo es: gestión de información, procesamiento de datos, tecnología y procesos.
- Prevención del Daño: Esta línea contiene todas las políticas y estrategias generadas desde la ANDJE enfocadas al manejo de riesgos de vulneración de derechos, así como a la reducción y mitigación de daño.
- Defensa Estratégica del Estado: Esta línea contiene la definición y coordinación de las estrategias de defensa exitosa.

² Entendido como la reunión de varias estrategias o áreas de interés o líneas de trabajo.

- Interacción Efectiva: Esta línea contiene todo lo relacionado en comunicación asertiva con los diferentes grupos de interés de la Agencia.
- Generación y apropiación del conocimiento: Esta línea contiene todo el proceso de comprensión de las dinámicas propias del ciclo de defensa, construido a partir de la participación activa de los intervinientes en el mismo, con el propósito de mejorar la gestión.
- Gestión pública efectiva e innovación: Esta línea contiene todo lo relacionado con el impulso a la gerencia pública de toda la entidad, el impulso a la innovación institucional y el monitoreo y evaluación de resultados de todas las dependencias.

2.1.5. Objetivos estratégicos:

- Asegurar la disponibilidad de la información litigiosa con estándares de calidad y oportunidad, para la toma de decisiones estratégicas tanto a nivel interno como externo.
- Prevenir el daño antijurídico a través de la generación de incentivos y protocolos que permitan lograr una gerencia pública eficaz, para proteger el patrimonio público.
- Generar estrategias de defensa eficaces para la exitosa participación de la ANDJE en los procesos en los cuales participe o sea parte.
- Generar desarrollo institucional mediante el desarrollo de un modelo de Gestión del Conocimiento.
- Fortalecer la institucionalidad dedicada a la defensa jurídica del Estado a través de la difusión de buenas prácticas de gerencia pública y acompañamiento a los servicios jurídicos.
- Impulsar la gerencia pública, innovación institucional y el monitoreo y evaluación de resultados de todas las dependencias.

2.2. La implantación de la Agencia

El plan de implantación se enfoca en el desarrollo de los componentes fundamentales para la correcta puesta en marcha de una organización: Personas, Arquitectura, Rutinas, Cultura (PARC)³.

De este modo, en desarrollo de cada uno de los componentes se han venido desarrollando en los últimos meses actividades en torno a:

- Diseño del componente personas: reclutamiento y definición (en los casos que sea aplicable) de otros modos de vinculación, definición de las competencias, los objetivos y el nivel de preparación de los funcionarios de la entidad. A su vez, comprende la evaluación de los riesgos y la redistribución del personal de la organización.
- Diseño de la arquitectura organizacional de la nueva entidad y del sistema: comprende la definición (vertical y horizontal) de su radio de acción, la implementación de las líneas de reporte y autoridad.
- Caracterización de los procesos y procedimientos de la entidad (rutinas): incluye todos los procesos administrativos, políticas, procedimientos (formales o informales) que permiten dar forma al modo como una organización se recopila y transmite información, toma decisiones, asigna recursos y monitorea el desempeño.
- Cultura organizacional: Incluye los valores compartidos, el lenguaje común y normas de comportamiento interno y externo a la organización.

Es así como las diferentes dependencias han estado involucradas en los últimos meses en tareas específicas como el diseño del modelo de operación por procesos, la caracterización de los procesos de apoyo, la puesta en marcha de los órganos de asesoría y control y otras labores propias de la implementación.

³Donald John Roberts, *The modern firm. Organizational Design for Performance and Growth*, Oxford University Press, 2004.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS FOCOS ESTRATEGICOS POR DEPENDENCIA.

3.1. Dirección General.

La Dirección General de la Agencia, como la dependencia que lidera y articula el quehacer institucional pretende mediante su gestión brindar lineamientos claros y eficaces para el desarrollo articulado de la misionalidad, para ello se ha trazado los siguientes focos estratégicos:

- i. Foco 1: Representación, Gestión y consecución de alianzas estratégicas ante otros órganos del Estado y organismos internacionales.

Dada la importancia de la Agencia, en términos de las actuaciones que ésta emprende en defensa del patrimonio del público es vital que la Entidad tenga una adecuada interacción con los demás órganos del Estado Colombiano y que mediante la misma se generen relaciones interinstitucionales duraderas y que fomenten economías de escala.

De esta forma este foco, no solamente está dirigido a establecer y mejorar las relaciones interinstitucionales con las entidades públicas, sino a profundizar el postulado de las bases del Plan Nacional de Desarrollo de consolidar instituciones públicas orientadas a integrar redes de organizaciones públicas modernas, flexibles, abiertas al entorno y orientadas hacia la funcionalidad y productividad.

Las principales actividades a emprender en este foco son:

- Gestionar alianzas estratégicas con otros órganos del Estado y organismos internacionales.
- Generar información para otros organismos de control del Estado (Vgr. Informes, boletines, etc.).

- ii. Foco 2: Liderazgo Institucional.

Mediante este foco se planea interactuar de forma bidireccional con la totalidad de las dependencias de la institución y de esta forma brindar instrucción clara y precisa a cada una de ellas, de tal manera que la Agencia trabaje de manera articulada.

El principal producto de este foco es la interacción efectiva en los comités de creación legal y en general de la intervención activa en instancias como el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, entre los cuales se encuentran las decisiones y acciones contenidas en actas, memorandos, circulares y general actos administrativos.

- iii. Foco 3: Interacción con órganos de asesoría y dirección (Consejo Directivo y Consejo Asesor).

Este foco tiene como finalidad servir de enlace entre la Dirección General de la Agencia y las instancias mencionadas. Los principales productos de este foco son actas, memorandos, circulares y general actos administrativos que se produzcan en consecuencia de las sesiones de los respectivos comités.

También es mediante esta instancia que se proponen los planes de acción de anual y plurianual para su respectiva aprobación.

- iv. Foco 4: Difusión del que hacer institucional a las entidades del orden Nacional (comunicación bidireccional).

Mediante este foco se evidenciarán todas actividades tanto internas como externas que conlleven a la divulgación de información institucional, a nivel externo se pretende generar posicionamiento de la agencia en general produciendo así un alto nivel de recordación tanto en la ciudadanía, como en el resto de instituciones públicas.

Este foco abarca: desde la creación e implementación de un plan institucional de comunicaciones y la generación de un manual de imagen institucional, hasta la diagramación de material de difusión de la agencia y actividades a nivel de integración, socialización e interacción con medios de comunicación.

3.2. Oficina Asesora de Planeación.

- i. Foco 1: Operativización de la planeación estratégica institucional (planes, programas y proyectos).

Mediante este foco se pretende formalizar y fundamentar la estrategia organizacional de la ANDJE, la cual funciona como carta de navegación para la misma, dictando así tanto un rumbo fijo hacia el cual se dirigirá, como los mecanismos y herramientas a implementar en dicho recorrido.

La oficina de Planeación de Agencia mediante este foco también desarrollara actividades operativas tendientes a la articulación de la totalidad de los proyectos de inversión a la plataforma estratégica institucional, es decir, cada uno de los proyectos de inversión que se formulen deben responder de manera directa al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Por otra parte este foco tiene como parte esencial de su propósito acercar a todos los funcionarios de la ANDJE a los componentes de la estrategia organizacional, incentivando así la participación activa de todos y cada uno de ellos en la consecución de las metas y objetivos propuestos, mediante la provisión de herramientas simplificadas para su entendimiento e interiorización.

- ii. Foco 2: Desarrollo institucional.

Mediante el desarrollo institucional la oficina asesora de Planeación contribuirá de manera radical al crecimiento técnico de la ANDJE desarrollando integralmente herramientas como: sistemas integrados de gestión, recientemente agrupados por el Decreto 2482 del 2012 mediante el Modelo de Planeación y Gestión Institucional, así como herramientas para la identificación, formulación, ejecución y cierre de proyectos de tal manera que se contribuya al logro de los objetivos y estrategias institucionales.

También liderará técnicamente el rediseño organizacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el artículo 46 de la Ley 909 de 2004 y los artículos 95 al 97 del decreto 1227 de 2005, de tal manera que la ANDJE se adaptará de forma eficiente a las exigencias actuales tanto internas como externas para de esta manera responder eficazmente y con altos niveles de calidad y oportunidad a todas las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

En efecto, con el rediseño se busca que la Agencia pueda asumir de manera más efectiva las competencias asignadas el año pasado en materias relacionadas con: el asesoramiento jurídico a entidades territoriales de categoría 4 a 6 (Ley 1551 de 2012), extensión de jurisprudencia, cambio de radicación de procesos, intervención en procesos, notificaciones de demandas y solicitudes de

conciliación de entidades públicas (Ley 1564 de 2012); intervención en arbitrajes nacionales e internacionales (Ley 1563 de 2012).

Igualmente, se busca, junto con el fortalecimiento de los procesos de apoyo, establecer las condiciones para asumir la competencia de coordinación o asunción de la defensa jurídica del Estado ante organismos y jueces internacionales o extranjeros en materia de Derechos humanos que se ordenó por el Consejo Directivo de la Agencia mediante Acta N° 7 de 2012.

iii. Foco 3: Gestión presupuestal.

Este foco enmarca la proyección, seguimiento y control de todas las etapas y componentes presupuestales de la entidad, desde la construcción del anteproyecto de presupuesto para cada vigencia pasando por la formulación del Marco de Gasto de Mediano Plazo hasta la formulación final de presupuesto, junto con procedimientos como la expedición de las resoluciones internas de desagregación del mismo y el trámite de modificaciones y autorizaciones presupuestales.

Lo anterior en coordinación con el estatuto anticorrupción, ya que la Agencia pretende ser ejemplo en ejecución eficaz y transparente de los recursos del PGN, para lo cual la oficina de planeación realizara seguimiento periódico a la ejecución presupuestal.

iv. Foco 4: Interacción institucional con grupos de interés.

Por medio de la interacción que ejerza la Agencia con la totalidad de sus grupos de interés se pretende generar un conocimiento mutuo de tal manera que tanto las intervenciones de la misma como las solicitudes hechas por las partes interesadas hacia la ella, sean totalmente claras permitiendo una comunicación asertiva en dos vías y que redunde en una gestión efectiva, descongestionando así el aparato público.

El componente fundamental de este foco es la formulación y puesta en marcha del proceso de rendición de cuentas, mediante este, se pretende abrir canales de comunicación con las todas las partes interesadas, de tal manera que las mismas estén informadas sobre la gestión que realiza la Agencia en los ámbitos en los cuales le corresponde participar ya sea de manera activa o pasiva.

3.3. Oficina de Control Interno.

Los focos estratégicos de esta dependencia reconocen el contexto en que se ha creado la Agencia, el grado germinal de su capacidad de gestión, las tareas que se emprendieron durante la vigencia 2012 y las previstas para los próximos tres años, para que el Estado Colombiano cuente con una entidad “resistente a la corrupción, compuesta por un personal que cumpla los modelos de competencias comportamentales y funcionales de la gestión jurídica pública encargados de diseñar, ejecutar y controlar políticas estructurales y transversales en temas relacionados con la defensa de los intereses del Estado”.

Así, los focos reconocen la necesidad de desarrollar de manera consistente los roles que el reglamento ha asignado a la Oficina de Control Interno; y buscan afincar los principios de control y gestión pública, de manera que en la integración del servidor con los cometidos de la Agencia, se logre una base sólida que garantice que las acciones de la Agencia, expresada en el cumplimiento de las responsabilidades de cada uno de sus miembros, fortalezcan la protección de los recursos públicos.

i. Foco 1: Acompañamiento y asesoría al Sistema de Control Interno.

Aportar los conceptos, metodologías e instrumentos de gestión a cada uno de los gestores y servidores de la Agencia, de manera que se comprenda que la aprehensión de los Sistemas de Control Interno y Gestión de Calidad, son responsabilidad de cada servidor y son la base para el logro de una gestión pública efectiva.

ii. Foco 2: Fomento de la cultura de control.

Acompañar con divulgación de información y procesos de integración, el desarrollo del principio de autocontrol, como base de sustentación de un adecuado y eficaz Sistema de Control Interno.

iii. Foco 3: Evaluación y seguimiento del Sistema de Control Interno.

Desde la óptica de evaluación independiente y con base en el fortalecimiento del equipo de trabajo de la OCI, valorar el grado en que los Sistemas de Control Interno y Gestión de Calidad son la base para alcanzar el “Buen Gobierno”, generar los hallazgos y observaciones que se prevé mejoran la gestión y el control, y motivar el establecimiento de planes de mejoramiento que aporten a una gestión fiscal eficaz, eficiente y efectiva.

iv. Foco 4: Seguimiento a la administración del riesgo.

Como una herramienta esencial en la dinámica de planeación, se efectuará seguimiento al grado en que la agencia adopta, aplica y realimenta la metodología de Administración del Riesgo, tanto en su componente de gestión como de combate contra la corrupción, de manera que cuente con un instrumento idóneo para el logro de los fines previstos.

v. Foco 5: Comunicación con entes externos.

Una eficaz interlocución con las partes interesadas en la gestión de la Agencia, será la base para atender en forma oportuna, adecuada y precisa los requerimientos de información; así, a partir de la política de rendición de cuentas y transparencia, se motivará que esté a disposición y cumpla requisitos de calidad y confiabilidad y oportunidad.

3.4. Oficina Asesora Jurídica.

i. Foco 1: Modernización del normograma de la Agencia

Este foco consiste en desarrollar una herramienta mediante la diagramación de las normas aplicables a la Agencia, que pueda ser consultada tanto por usuarios internos como externos de tal forma que posibilite enlazar la referencia a las normas con su texto a través del uso de vínculos (links), contenidos en un mapa (Normograma), que ubique jurídicamente a la persona que consulta, dentro del marco normativo aplicable, de manera ágil y eficiente, dado que estarán compiladas dentro del mismo diagrama, lo que facilitará la determinación de la naturaleza jurídica, funciones de la agencia así como de sus funcionarios e interrelación con las demás órganos del Estado.

Además del mapa saldrán líneas tangenciales virtuales con enlaces a conceptos que versan sobre la aplicación de normas tales como la notificación a la Agencia en los términos actuales, con la interpretación sistemática, herramienta que podría reducir el número de radicaciones erróneas como también las dilaciones innecesarias dentro de los procesos contenciosos y conciliaciones.

La Oficina Asesora Jurídica viene implementando una disciplina de revisión semanal de las normas aplicables a la Agencia, con el fin de proponer modificaciones y actualizaciones de nuestro marco legal, teniendo en cuenta que existen interpretaciones ocasionadas por una redacción que apunta hacia metas distintas de las contempladas dentro de la exposición de motivos de la norma, así como del espíritu evidenciado en todo el sistema normativo, es importante abordar una actividad propositiva que adelantándose a posibles contingencias en la aplicación de una norma fuera de contexto sea aterrizada y mejorada con las propuestas a proyectos normativos conducentes, esto como actividad complementaria a la conceptualización de su aplicación la que debe reposar en la página web.

ii. Foco 2: Fortalecimiento del ciclo de defensa jurídica de la ANDJE

La Oficina Asesora Jurídica de la Agencia, teniendo en cuenta la misionalidad de la Agencia, estará involucrada en la generación de modelo propio de gestión basado en el Ciclo de Defensa Jurídica. De tal forma buscará la implementación de modelos de control de riesgos de daño antijurídico para hacer detecciones tempranas de conductas administrativas que puedan generar litigios en contra de la Agencia. En este contexto, se hará seguimiento a los términos de respuesta y la calidad de las mismas, canalizándolas a través de esta oficina, para poder garantizar la unicidad de criterios de la Agencia.

Igualmente, se busca la capacitación de los funcionarios de la Oficina Asesora Jurídica en temas administrativos estratégicos y el impulso a mecanismos de arreglo directo u otras formas válidas de solución de conflictos al interior de la Agencia.

3.5. Dirección de Defensa Jurídica.

i. Foco 1: Definición de competencias.

Este foco tiene por objeto definir el marco jurídico que rige las actividades y funciones de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, dado que la Ley 1444 de 2011 y el Decreto Ley 4085 de ese mismo año no abordaron la totalidad de criterios de intervención, ni el alcance de las funciones de la Entidad. En este entendido, el cumplimiento de este foco permitiría tener claridad sobre cuáles son las funciones y competencias de la Entidad, así como el contenido y alcance de las mismas, y a su vez fijar el alcance de aquellas normas que se han dictado con posterioridad a la creación de la Agencia y que asignaron nuevas competencias en principio ajenas a la concepción inicial de la Entidad y a su capacidad actual (Código General del Proceso y Ley 1551 de 2012, entre otras).

Por esta razón, las actividades que se fijan en el Plan de Acción que lograrían el cumplimiento del foco, están orientadas a revisar el marco jurídico actual para complementarlo y establecer uno con vocación de permanencia y además, diseñar e implementar una instancia de selección de procesos o conflictos para asumir aquellos asuntos que cumplan con los criterios de intervención o coordinación de la Agencia de manera fundamentada.

ii. Foco 2: Acompañamiento Inteligente

Busca dar cumplimiento a la función de coordinación de la defensa jurídica del Estado otorgada por el Decreto 4085 de 2011 a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Lo anterior diagnosticando los 25 procesos más cuantiosos contra el Estado, y diseñando la estrategia de defensa en cada uno de ellos para así proteger los intereses litigiosos y patrimoniales de la Nación.

Además, entendiendo la importancia de los mecanismos alternativos de solución de conflictos para evitar mayores perjuicios y la litigiosidad con impacto en el contingente judicial, el foco busca crear

una metodología y una línea de acción para mejorarlos de tal forma que sean más efectivos y asertivos.

iii. Foco 3: Defensa Asertiva

Tiene como propósito fundamental servir como herramienta para la materialización del objetivo misional de la agencia en cuanto a intervención judicial en aquellos procesos que involucren intereses litigiosos de la Nación en los términos del artículo 2 del Decreto Ley 4085 de 2011. Lo anterior teniendo en cuenta estrategias de defensa creativas, efectivas y diligentes destinadas a aumentar el éxito procesal.

iv. Foco 4: Gestión de defensa Internacional.

El Consejo Directivo de la Agencia mediante Acta N° 7 de diciembre de 2012 ordenó el traslado gradual de la operación del Grupo Operativo Interinstitucional – GOI creado mediante la Directiva Presidencial 02 de 2005 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Agencia. De tal forma, para la vigencia 2013 este foco pretende sentar bases sólidas para integrar al GOI a la operación de la Agencia, con productos puntuales como son:

- Vinculación del talento humano proveniente del GOI e integración con la operación de Agencia (vinculación con las políticas de desarrollo administrativo).
- Generación y/o revisión de esquemas de seguimiento a los procesos.
- Articulación de los archivos del GOI al sistema de gestión documental de la A.

3.6. Dirección de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica.

La Dirección de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica, pretende que el diseño de sus políticas y estrategias no se fundamente ni en la intuición ni en criterios meramente teóricos, sino en rigurosas pruebas empíricas que garanticen que las intervenciones funcionen y tengan los efectos esperados⁴. Es decir, el mayor impacto al menor costo posible y con medición de resultados.

Ello conlleva la necesidad de desarrollar estudios de campo previos a la formulación de políticas, estrategias y lineamientos. La formulación de dichos instrumentos se asume, entonces, como un proceso encaminado a solucionar problemas concretos, lo cual implica la identificación del asunto a resolver y la propuesta de solución que efectivamente esté encaminada a hacerlo.

En este contexto, ni la intuición ni la teoría son buenos indicadores de lo que funciona en el terreno y que realmente tiene capacidad de modificar el comportamiento. Por lo tanto, se requiere que cada política pública cuente con fundamento empírico válido.

El levantamiento de información de calidad⁵ es esencial; constituye una primera fase obligatoria, para garantizar productos técnicamente sustentados, que generen el impacto requerido. Es importante observar

⁴ Duflo, E., Glennerster, R., & Kremer, M. “Randomized Evaluations of Interventions in Social Service Delivery”. *Development Outreach*. 2004.

⁵ Estas actividades corresponden a las siguientes funciones de la Dirección de Políticas y Estrategias establecidas en el artículo 18 del Decreto 4085:

(...) 2. Procesar las estadísticas y formular los indicadores de producto e impacto sobre la gestión de la Defensa Jurídica del Estado.

(...) 5. Analizar las providencias judiciales y arbitrales que afecten los intereses del Estado, con el fin de identificar líneas jurisprudenciales y doctrinales que permitan coadyuvar en la defensa de los intereses litigiosos del Estado.

(...) 10. Realizar estudios, investigaciones y mapas de riesgos sobre las principales causas generadoras de litigiosidad en contra del Estado.

que todas las fases que componen el ciclo de defensa jurídica requieren información de calidad, lo cual significa datos oportunos, actualizados, exactos y accesibles⁶. De esta manera, en 2013 la Dirección de Políticas y Estrategias recogerá -en terreno- información relacionada con las fases del ciclo de defensa jurídica, la cual no se encuentra actualmente disponible en los sistemas de información del Estado Colombiano. A partir de esa información adelantará procesos investigativos -jurídicos y económicos-, que derivarán en políticas, estrategias y lineamientos, aplicables a los sectores que presentan mayor litigiosidad.

A continuación se sintetizan las actividades planeadas para 2013 por parte de la Dirección de Políticas y Estrategias, así como los productos finales de cada uno de los focos que conforman su plan operativo anual.

i. Foco 1. Generación de políticas⁷

Partiendo de las recomendaciones generadas en la mesa de trabajo que se realizó en 2012 con el “Federal Judicial Center” y con fundamento en información recolectada dentro de las pautas metodológicas expuestas con anterioridad, se formularán políticas, estrategias y lineamientos, para cada fase del ciclo de defensa jurídica, de la manera como se expone a continuación.

A. Políticas en materia de prevención

- Documento con lineamientos sobre el diseño de políticas de prevención del daño. Se trata de un documento que pretende, por un lado, demostrar a las entidades la importancia de fijar políticas de prevención del daño antijurídico más allá del cumplimiento de una prescripción legal, y por el otro, demostrar la necesidad de adoptar estrategias de gerenciamiento en el manejo de la problemática de la prevención, superando una visión netamente jurídica. Este documento planteará una metodología general que las entidades deberían observar para poder desarrollar sus propios lineamientos de prevención. El documento se encuentra elaborado y completa un proceso de revisión técnica, para proceder a su difusión con las entidades a partir del mes de marzo de 2013.
- Estudio sobre el contrato realidad con recomendaciones para la prevención de esta clase de demandas y estrategias para la defensa del Estado en la materia. A partir de la información recolectada directamente en las entidades sobre demandas por contrato realidad, se determinarán una serie de lineamientos a seguir para prevenir la ocurrencia de este tipo de demandas, así como estrategias de defensa en esa materia. La actividad de levantamiento de datos cuenta con el apoyo de la Contraloría General de la República. El estudio finalizará en septiembre de 2013.
- Política de prevención del daño ocasionado por la detención arbitraria. Con fundamento en los resultados de un trabajo de investigación desarrollado en el último trimestre de 2013, se efectuará una construcción transversal (constitucional, procesal penal e internacional), que incluirá el análisis de la suficiencia prueba para soportar la medida de aseguramiento; el actual panorama penal de los

(...) 11. Apoyar el desarrollo, sostenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión Institucional, supervisar su efectividad y la observancia de sus recomendaciones.

⁶ Estos atributos de la información de calidad se obtienen de las normas generales de control interno argentinas: <http://www.sigen.gov.ar/documentacion/ngci36.asp>. Obtenido el 10 de enero de 2013.

⁷ Estas actividades corresponden a las siguientes funciones de la Dirección de Políticas y Estrategias establecidas en el artículo 18 del Decreto 4085:

1. Proponer, implementar y hacer seguimiento a la política pública de prevención del daño, las conductas y los actos antijurídicos.

4. Preparar para su adopción por el Director General los instrumentos en los que se establezcan protocolos para la utilización de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, cuando haya lugar a ello.

9. Elaborar documentos de análisis tendientes a definir la adopción de políticas de prevención del daño, conductas y actos antijurídicos, con el fin de proponer correctivos y/o reformas normativas.

conceptos de atipicidad, participación y flagrancia; el análisis sistémico de la jurisprudencia internacional sobre detención preventiva, para finalizar con la generación de lineamientos respecto de la argumentación que se recomienda formular por parte de las oficinas jurídicas. El estudio estará listo en agosto de 2013.

B. Políticas en materia de conciliación

- Política de conciliación para entidades del orden nacional. A partir de la información que se está recolectando mediante muestra estadística aleatoria respecto de la gestión de los comités de defensa judicial y de conciliación, se diseñará una política en la materia para las entidades del orden Nacional, que fortalezca los comités a fin de lograr mayor eficacia en lo concerniente a conciliación. Debe observarse que la Procuraduría General de la Nación reporta una tasa de efectividad de la conciliación del 9%⁸, sin incluir el trámite posterior de aprobación ante los jueces. Adicionalmente, esta política se enfocará en el análisis de la conveniencia de crear comités sectoriales de decisión. El documento preliminar de política estará formalizado en julio de 2013.
- Piloto de conciliación con entidades del orden Nacional. La anterior política será implementada mediante piloto para comprobar su eficacia y realizar mejoras al diseño, proceso que se efectuará a partir de septiembre de 2013.

C. Políticas en materia de actividad contenciosa y asesoramiento legal

- Estudio sobre el contrato realidad con recomendaciones para la prevención de este tipo de demandas y estrategias para la defensa del Estado. Este producto se describió en la sección A.2. de prevención. Sin embargo su utilidad aplica tanto para efecto de las políticas de prevención como para efectos de asesoramiento legal, por lo cual también hace parte de esta sección.
- Mapa de riesgos para sentencias de unificación. El documento determinará los efectos del proceso de unificación de sentencias y las solicitudes administrativas relacionadas con ésta, para recomendar cambios de comportamiento de las entidades administrativas frente a los posibles efectos nocivos de la unificación de sentencias. El mapa de riesgos estará terminado en julio de 2013.
- Diagnóstico sobre la probabilidad de éxito de las sentencias judiciales en Bogotá. A partir de información obtenida de una muestra aleatoria de sentencias en dependencias judiciales de Bogotá, se calculará la probabilidad de éxito del Estado en los procesos en su contra (en esta ciudad). Se trata de un proyecto que continuará en otras ciudades en 2014, lo cual permitirá analizar la correlación entre el éxito del Estado en los procesos en su contra que cursan en Bogotá y la tasa de éxito por el mismo concepto en el resto del país. El documento final con recomendaciones de política -a partir de los resultados del estudio- estará terminado en diciembre de 2013.
- Estudio sobre el impacto económico de las sentencias de tutela. Los recobros realizados al FOSYGA por tutelas para la financiación de tratamientos no POS representan un costo para el Estado que no ha sido calculado. Este estudio pretende calcular el costo y evaluar a quién benefician estos recobros⁹. A partir de los resultados del estudio se realizará un documento con recomendaciones de política, que estará terminado en diciembre de 2013.

D. Políticas en materia de gestión de pagos en caso de condena

⁸Procuraduría General de la Nación, *Informe de Gestión del Procurador General de la Nación*, Bogotá, 2011, Pág. 160.

⁹ El Ministerio de Salud ha calculado que los recobros del FOSYGA benefician principalmente a los ciudadanos en los quintiles más altos de ingreso.

- Estudio sobre el pago de sentencias y conciliaciones. Actualmente la Dirección de Políticas y Estrategias adelanta un estudio estadístico aleatorio que tiene como finalidad estimar el valor de los intereses de mora que pagan las entidades, cifra que hasta la fecha no ha sido determinada con exactitud en el Estado Colombiano. Como producto principal del estudio se formularán recomendaciones para reducir los pagos del Estado por ese concepto, así como para la estandarización del procedimiento de pago. Este estudio finalizará en agosto de 2013.

ii. Foco 2: Mercado de predicciones

Se trata del proyecto más innovador de la Dirección de Políticas y Estrategias. Los mercados de predicción utilizan la sabiduría popular y el conocimiento local con el fin de proponer predicciones sobre la ocurrencia de eventos futuros¹⁰. De esta manera, información agregada genera predicciones fundamentadas en el conocimiento disperso. Empíricamente se ha demostrado mayor consistencia en el conocimiento idiosincrático local que en el conocimiento de expertos. En el campo jurídico los mercados de predicción se presentan como herramienta de gran valor. Por ejemplo, predicciones adecuadas de las sentencias futuras, o de casos reiterados o estratégicos, permitirían formular una estrategia procesal acorde con un pronóstico más acertado, o con medidas que eviten el litigio (transacciones/conciliaciones). Específicamente en procesos pensionales se podría utilizar el mecanismo para extraer la información sobre la probabilidad de condenas. Esto facilitaría la generación de planes de atención a los eventuales pensionados para ofrecerles transacciones que terminen los litigios por un valor que refleje la probabilidad de condena, sin que sea necesario esperar el resultado del litigio (y el correlativo precedente creado). En 2013, se va a generar la plataforma virtual requerida y se efectuará un primer ejercicio relacionado con la actividad de la Agencia. Los primeros resultados se conocerán en diciembre de 2013.

iii. Foco 3: Adicional: Crédito BID 2755/OC-CO

La Dirección de Políticas y Estrategias se encargará de coordinar la ejecución del crédito BID que dará recursos para el fortalecimiento de las funciones de la Agencia en su conjunto.

3.7. Subdirección de Acompañamiento a los Servicios Jurídicos

i. Foco 1: Creación de una red de conocimiento:

El propósito de la Red de Gestión del Conocimiento, consiste en el aprovechamiento de las herramientas de redes sociales y comunicación de dominio público y de uso común, tales como foros, chat, y mail entre otros instrumentos, integrarlos y darle una aplicación institucional para compartir los conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre los profesionales jurídicos de las diferentes entidades del Estado y lograr de esta manera, el apoyo mutuo e inteligencia colectiva de todo el talento humano para facilitar la real y efectiva Defensa Jurídica del Estado.

En principio, la red está concebida solo para los operadores jurídicos que ejercen la representación judicial de las instituciones del sector público, aunque posteriormente se puede hacer extensiva a todos los abogados que componen las oficinas jurídicas de dichas entidades.

¹⁰ Arrow et al, “The Promise of Prediction Markets”, 2004, Science, Vol. 30.

ii. Foco 2: Modelo de gestión de oficina jurídica:

La primera parte del denominado Modelo de Gestión de Oficina Jurídica (que tendrá etapas a desarrollar en próximas vigencias), se desarrollará ejecutando durante el año 2013 una actividad de indagación, exploración y análisis de la gestión, en cuanto a defensa jurídica se refiere, de un grupo de oficinas jurídicas de entidades del orden nacional, con ello se avanzará en una aproximación con las oficinas jurídicas de las entidades visitadas, generando presencia de la Agencia en las mismas, y a partir de los resultados y conclusiones, se podrán tomar los elementos funcionales que hagan más eficientes a las oficinas jurídicas en todo el ciclo de defensa jurídica del Estado, identificando a su vez lo que a su juicio consideran buenas prácticas en el desempeño de su actividad, específicamente en lo que a defensa jurídica se refiere.

iii. Foco 3: Operadores jurídicos:

Uno de los elementos importantes a tener en cuenta en la defensa jurídica del estado lo constituye el capital humano dispuesto por las entidades del sector público para adelantar esa labor jurídica. En la actualidad la representación judicial de los organismos del Estado la llevan a cabo, por un lado, los abogados que siendo servidores públicos se encuentran por regla general, en las oficinas jurídicas, en el área o coordinación de defensa judicial con esas funciones específicas y por el otro, los abogados litigantes, los cuales a título personal o actuando para una firma de abogados, y mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios profesionales en derecho, asumen la representación judicial de una determinada institución pública.

En el caso de los abogados contratistas en sus dos modalidades, los cuales constituyen una proporción muy importante de operadores jurídicos al servicio de los intereses litigiosos del Estado, **no existe** un marco normativo de criterios mínimos de selección de las capacidades profesionales de dichos contratistas, diferentes a los contemplados en las normas contractuales vigentes, razón por la cual, las instituciones tienen o han adoptado diferentes mecanismos internos que les permitan escoger contractualmente a estos abogados.

En ese orden de ideas, la importancia de esta actividad estriba en forjar un instrumento legal que determine o establezca unos parámetros mínimos y estandarizados de selección y contratación de los abogados y firmas de abogados litigantes que defienden judicialmente los intereses patrimoniales y litigiosos del Estado, con la finalidad de mejorar la calidad de estos operadores jurídicos y consecuentemente, la tasa de éxito procesal de las entidades públicas.

3.8. Dirección de Gestión de Información.

i. Foco 1: Diseño y puesta en marcha del Sistema Único de Información Litigiosa e implementación de soluciones informáticas requeridas para la gestión del ciclo de defensa jurídica.

Durante 2013 la DGI continuará con el proceso de diseño de los módulos y demás componentes del Sistema, así como de las herramientas funcionales necesarias para su ejercicio, lo que permitirá que las diferentes entidades del orden nacional obligadas a reportar su información litigiosa, puedan cargarla de una manera completa y sencilla, lo que contribuirá a la gestión del ciclo de defensa jurídica y a la oportuna gestión de los riesgos fiscales asociados a los procesos judiciales. Lo anterior, se realizará a través de las siguientes actividades:

- Diseño e implementación de nuevos módulos funcionales tales como: prejudicial, pago de sentencias y conciliaciones, arbitramento, tutelas, jurisprudencia y doctrina y cálculo del pasivo contingente.
 - Implementación de nuevas funcionalidades sobre los módulos del sistema enfocadas en ajustar su operación y funcionamiento.
 - Diseño de herramientas de divulgación y capacitación de las funcionalidades del Sistema
 - Definición del procedimiento de soporte técnico al sistema de información con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema y la atención efectiva a los usuarios del mismo.
 - Fortalecimiento del equipo técnico que soporta la operación del sistema.
 - Optimización de la infraestructura tecnológica del sistema y evaluación de la seguridad de la misma con el fin de implementar estándares adecuados de seguridad y disponibilidad del sistema
 - Definición, documentación, socialización e implementación de los procedimientos de operación de los servicios tecnológicos que se prestan desde el grupo de tecnología de la Dirección.
- ii. Foco 2: Definición e implementación del modelo de gobierno de datos e información del ciclo de defensa jurídica.

En 2013 la DGI continuará trabajando en la validación de la información incorporada en el Sistema analizando la calidad, oportunidad y consistencia. Asimismo, buscará implementar un modelo de gobierno de datos e información del ciclo de defensa, por medio de las siguientes actividades:

- Definición e implementación del modelo de gobierno de datos.
- Definición e implementación de los mecanismos de migración de la información de los Sistemas alternos.
- Análisis de la consistencia de datos.
- Incorporación de las solicitudes de conciliación y las demandas en el Sistema
- Sensibilización y soporte a los usuarios del Sistema Único de Información Litigiosa
- Generación de herramientas para optimizar el rol de las oficinas de control interno de las entidades y de los organismos de control respecto del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa
- Captura de información adicional del ciclo de defensa jurídica
- Reforma del decreto 1795 de 2007

- iii. Foco 3: Caracterización estratégica del comportamiento del ciclo de defensa jurídica e identificación de los hitos de conflictividad.

En 2013 la DGI se ocupará también de la evaluación y caracterización de la gestión del ciclo de defensa jurídica, en aras de identificar puntos críticos que de manera reiterada generen conflictos en los que el Estado se ve involucrado, para poder generar políticas y estrategias de prevención y solución de los mismos. Lo anterior, lo desarrollará por medio de las siguientes actividades:

- Evaluación de la gestión del ciclo de defensa jurídica
- Caracterización de la actividad litigiosa por sectores e identificación de hitos de conflictividad

3.9. Secretaría General

Para la vigencia 2013, la Secretaría General centrará su gestión mediante el desarrollo de los siguientes cuatro focos:

i. Foco 1: Atención Al Ciudadano.

El propósito es diseñar la política institucional y poner en funcionamiento la oficina Atención al Ciudadano, en cumplimiento de las disposiciones legales. Se espera tener la identificación de los servicios que prestará la Entidad a la ciudadanía, así como la respectiva documentación del proceso, informes del servicio prestado e identificación de trámites asociados a los servicios que presta la entidad.

ii. Foco 2: Generación de capacidad institucional.

El propósito principal es diseñar e implementar políticas de Talento Humano eficaces y de esta forma fortalecer las capacidades técnicas institucionales de los funcionarios de la Entidad. Se espera la implementación de: el Plan de Inducción y reintucción a todos los funcionarios de la Entidad, el Plan de Bienestar Social y Salud Ocupacional y el Plan Institucional de Capacitación. Finalmente, diseñar y gestionar el concurso para proveer los cargos de carrera administrativa de la Entidad, que actualmente están ocupados de manera provisional, según las autorizaciones que ha otorgado la Comisión Nacional del Servicio Civil.

iii. Foco 3: Gestión eficiente de los recursos financieros.

El propósito es llevar a cabo la ejecución presupuestal de los recursos de la Entidad. Se espera ejecutar el 100% de los recursos asignados a la Agencia, adelantando la totalidad de las contrataciones previstas en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios de la Entidad.

iv. Foco 4: Eficiencia administrativa.

El objetivo es adelantar las actividades tendientes a la construir un modelo de gerencia eficiente en la Agencia, que involucre el mejoramiento continuo. Se espera administrar y gestionar de manera eficiente los bienes y servicios de la Entidad, diseñar, documentar e implementar el proceso de gestión documental, así como diseñar e implementar los mecanismos que permitan el funcionamiento de los recursos de tecnologías de la información y las comunicaciones y la protección de la información de la Entidad.

4. DETALLE DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL POR DEPENDENCIA.

NOTA: Es necesario resaltar que los costos propuestos en el presente Plan de Acción tiene varias particularidades a saber:

1. En materia de gastos de personal (formato de Talento Humano) solo se tienen en cuenta las asignaciones básicas mensuales de los cargos aludidos (por lo que se excluyen prestaciones sociales, contribuciones inherentes a la nomina y otros).
2. En materia de servicios personales indirectos (formato de Talento Humano) los valores incluyen IVA.
3. Los gastos de funcionamiento recurrentes y usuales de la Agencia como materiales y suministro, mantenimiento comunicaciones y transporte, impresos, servicios públicos y otros no se incluyen en el formato de Insumos. Solo se tienen en cuenta los adicionales o los que sean extraordinarios.
4. Los gastos de inversión a pesar de estar incluidos en cada actividad no se discriminan en los formatos.



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	10.12.2012
------------------------------	------------

1. ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Área / Proceso que diligencia	Dirección General
Objetivo Estratégico Institucional	La dirección General de Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, velará y liderará el cumplimiento y consecución de la Misión, Visión, políticas y estrategias institucionales.
Temáticas- PND	Reingeniería del ciclo de gestión y la consolidación de un sistema de información.
	Promover una defensa articulada del Estado en tribunales nacionales e internacionales.
	Desarrollo de un sistema de administración del riesgo jurídico
	Otra, Cual?

2. FOCOS ESTRATEGICOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
FOCO	Nombre/Descripción del Foco	Estrategia o Meta Institucional a que Contribuye	Peso % en la Estrategia institucional	Cumplimiento del foco	Costo de talento humano ACTUAL asociado al foco	Costo de NECESIDADES de talento humano asociado al foco	Costos de materiales e insumos asociados al foco	TOTAL COSTO ASOCIADO al FOCO
Foco Anual 1	Representación, Gestión y consecución de alianzas estratégicas ante otros organos del Estado y organismos internacionales	Interacción Efectiva	100%	0%	\$ 72.783.621	\$ -	\$ -	\$ 72.783.621
Foco Anual 2	Liderazgo Institucional	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 72.783.621	\$ -	\$ -	\$ 72.783.621
Foco Anual 3	Interacción con órganos de Dirección (Consejo Directivo, Consejo Asesor y Comité de Dirección)	Interacción Efectiva	100%	0%	\$ 72.783.621	\$ -	\$ -	\$ 72.783.621
Foco Anual 4	Difusión del que hacer institucional a las entidades del orden Nacional (comunicación bidireccional).	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 151.294.605	\$ -	\$ -	\$ 151.294.605
			100%	0%	\$ 369.645.468	\$ -	\$ -	\$ 369.645.468

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
1	Gestionar alianzas estratégicas con otros organos del Estado y organismos internacionales	Documento de colaboración y entendimiento	ADRIANA GUILLEN	DIRECTORA	Foco Anual 1	100%	30%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
2	Informes a otros organismos de control del Estado	Informe al Consejo de Ministros sobre la actividad litigiosa de la Nación	ADRIANA GUILLEN JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ	DIRECTORA ASESOR G3-8 ASESOR G3-6	Foco Anual 1	33%	70%	TRIM 3 - JUL/SEP
		Informe al Ministerio de Justicia y del Derecho	ADRIANA GUILLEN JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ	DIRECTORA ASESOR G3-8 ASESOR G3-6		33%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Informe al Confis sobre estrategias, planes y acciones. Reporte sobre impacto presupuestal y fiscal de procesos y conciliaciones en curso	ADRIANA GUILLEN JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ	DIRECTORA ASESOR G3-8 ASESOR G3-6		33%		TRIM 3 - JUL/SEP
	TOTAL ACTIVIDAD				100%			
3	Liderar y dar lineas de acción tanto a las Dependencias Misionales como a las de apoyo	Actas	ADRIANA GUILLEN JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ ANGELA MORENO	DIRECTORA ASESOR G3-8 ASESOR G3-6 TÉCNOCO ASISTENCIAL	Foco Anual 2	10%	100%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Memorandos	ADRIANA GUILLEN JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ ANGELA MORENO	DIRECTORA ASESOR G3-8 ASESOR G3-6 TÉCNOCO ASISTENCIAL		15%		TRIM 1 - ENE/MAR
		Circulares	ADRIANA GUILLEN JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ ANGELA MORENO	DIRECTORA ASESOR G3-8 ASESOR G3-6 TÉCNOCO ASISTENCIAL		20%		TRIM 1 - ENE/MAR
		Resoluciones	ADRIANA GUILLEN JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ ANGELA MORENO	DIRECTORA ASESOR G3-8 ASESOR G3-6 TÉCNOCO ASISTENCIAL		55%		TRIM 1 - ENE/MAR
		TOTAL ACTIVIDAD						100%
	4	Interactuar con órganos de Dirección - Consejo Directivo, Consejo Asesor, Comité de Dirección	Actas	ADRIANA GUILLEN JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ	DIRECTORA ASESOR G3-8 ASESOR G3-6	Foco Anual 3	60%	100%
Informes			ADRIANA GUILLEN JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ	DIRECTORA ASESOR G3-8 ASESOR G3-6	40%		TODOS LOS TRIM	
TOTAL ACTIVIDAD					100%			

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
5	Actualizar imagen institucional	Creación e implementación del nuevo logo	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6	Foco Anual 4	10%	10%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Implementación del nuevo logo en todo el material de comunicaciones institucional como: cartas, formatos, presentaciones y los demás establecidos.	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		20%		TRIM 1 - ENE/MAR
		Posicionamiento y socialización del logo entre funcionarios de la ANDJE por medio del uso en pantallas de computador y en distintos espacios de la Agencia como salas de juntas, recepción, corredores, etc.	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		20%		TRIM 1 - ENE/MAR
		Manual de imagen institucional alineado con el de cabeza de sector	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-7		50%		
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
6	Diseñar e implementar estrategias de comunicación interna	Plan de comunicaciones tanto internas como externas	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6	Foco Anual 4	25%	15%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Boletines internos sobre temas de interés.	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		25%		TODOS LOS TRIM
		Posicionamiento de la imagen corporativa al interior de la Agencia	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		25%		TODOS LOS TRIM
		Canales de comunicación que permitan mayor integración y conocimiento entre los funcionarios de la Agencia (Página Web, intranet, mail, carteleros, avisos, etc.)	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		25%		TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
7	Diseñar e implementar estrategias de comunicación externa	Página web (colaboración en la creación, el diseño e implementación)	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6	Foco Anual 4	25%	15%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Ruedas de prensa y boletines informativos	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		25%		TODOS LOS TRIM
		Medios informativos impresos y magnéticos públicos	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		25%		TODOS LOS TRIM
		Eventos, Foros y congresos (realización o participación)	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		25%		TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
8	Fortalecer relaciones con medios de comunicación	Desayunos de trabajo (Bienvenida y finalización de año)	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6	Foco Anual 4	25%	25%	TRIM 4 - OCT/DIC
		Eventos con medios de comunicación, visitas a medios, almuerzos y encuentros con directores de medios	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		25%		TODOS LOS TRIM
		Encuentros periodicos de la Directora con periodistas	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		25%		TODOS LOS TRIM
		Monitoreo de medios	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		25%		TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
9	Realizar eventos de posicionamiento estratégico	Eventos con el Consejo de Estado, Procuraduría y demás entidades públicas que tengan temas comunes con la Agencia	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6	Foco Anual 4	40%	35%	TODOS LOS TRIM
		Foro Revista Semana	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		50%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Eventos, foros y congresos con diferentes universidades	FABIANA DE LA ESPRIELLA	ASESOR G3-6		10%		TRIM 3 - JUL/SEP
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

5. INDICADORES					
#	NOMBRE INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA ESCRITA		
			FACTOR 1 (divisor)	FACTOR 2(dividendo)	FACTOR 3 (factor a multiplicar)
1	Informes entregados a entes de control	producto	numero de informes solicitados	numero de informes entregados	NA
2	Oportunidad en entrega de informes	producto	numero de informes solicitados	numero de informes entregados dentro de los terminos de ley	NA
3	Piezas de comunicaciones programadas a diseñar y diagramar	producto	piezas de comunicaciones programadas a diseñar y diagramar	piezas de comunicaciones realizadas	NA



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO INICIAL	Enero de 2013
--------------------------------------	---------------

1. ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Área / Proceso que diligencia	Secretaría General	
Objetivo Estratégico Institucional	Impulsar la gerencia publica, innovacion institucional y monitoreo y evaluacion de resultados de todas las dependencias.	
Temáticas- PND	Redefinición de la institucionalidad en materia de defensa jurídica del Estado.	
	Otra, Cual?	Eficiencia Administrativa

2. FOCOS ESTRATEGICOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

FOCO	Nombre/Descripción del Foco	Estrategia o Meta Institucional a que Contribuye	Peso % en la Estrategia institucional	Cumplimiento del foco	Costo de talento humano ACTUAL asociado al foco	Costo de NECESIDADES de talento humano asociado al foco	Costos de materiales e insumos asociados al foco	TOTAL COSTO ASOCIADO al FOCO
Foco Anual 1	Atención al Ciudadano	Gestion publica efectiva e innovacion	100%	0%	\$ 52.931.718	\$ 65.881.016	\$ -	\$ 118.812.734
Foco Anual 2	Generación de capacidad institucional	Gestion publica efectiva e innovacion	100%	0%	\$ 150.119.016	\$ 21.881.016	\$ 536.512.000	\$ 708.512.032
Foco Anual 3	Gestión Eficiente de los recursos financieros	Gestion publica efectiva e innovacion	100%	0%	\$ 329.928.666	\$ 21.881.016	\$ -	\$ 351.809.682
Foco Anual 4	Eficiencia Administrativa	Gestion publica efectiva e innovacion	100%	0%	\$ 161.281.236	\$ 67.181.016	\$ 7.260.647.088	\$ 7.489.109.340
			100%	0%	\$ 694.260.636	\$ 176.824.064	\$ 7.797.159.088	\$ 8.668.243.788

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
1	Poner en funcionamiento la Oficina de Atención al Ciudadano	Oficina en funcionamiento con Profesional de atención al Ciudadano.	Elizabeth Gómez Juan Carlos Atuesta	Secretaria General Experto Dirección General	Foco Anual 1	50%	100%	TRIM 1 - ENE/FEB
		Servicios al ciudadano y tramites identificados y documentados (fase I estrategia de racionalizacion de tramites)	Elizabeth Gómez Juan Carlos Atuesta Mauricio Díaz	Secretaria General Experto Dirección General Jefe Oficina de Planeación		20%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Informes relacionados con la prestación de servicios al ciudadano	Elizabeth Gómez Juan Carlos Atuesta	Secretaria General Experto Dirección General		15%		TODOS LOS TRIM
		Plan de servicio al ciudadano y anticorrupción	Elizabeth Gómez Juan Carlos Atuesta Mauricio Díaz	Secretaria General Experto Dirección General Jefe Oficina de Planeación		15%		TRIM 2 - ABR/JUN
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
2	Implementar políticas de Talento Humano	Plan de Inducción y reintroducción a todos los funcionarios de la Entidad en funcionamiento	Luisa Margarita Mestre	Coordinador Gestión Administrativa	Foco Anual 2	30%	70%	TODOS LOS TRIM
		Plan de Bienestar Social y Salud Ocupacional diseñado y en funcionamiento	Luisa Margarita Mestre	Coordinador Gestión Administrativa		30%		TODOS LOS TRIM
		Concurso para proveer los cargos de carrera administrativa de la Entidad, diseñado y en proceso de implementación.	Luisa Margarita Mestre	Coordinador Gestión Administrativa		40%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
3	Fortalecer las capacidades técnicas institucionales	Plan Institucional de Capacitación diseñado y en funcionamiento	Luisa Margarita Mestre	Coordinador Gestión Administrativa	Foco Anual 2	100%	30%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
4	Ejecutar y controlar el presupuesto asignado a la Entidad	Reporte mensual de ejecución presupuestal	Guillermo Martínez Daza	Coordinador Gestión Financiera	Foco Anual 3	100%	13%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES										
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable		Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre	
5	Ejecutar y controlar el PAC de la Entidad	Reporte mensual de ejecución de PAC.	Guillermo Daza	Martínez	Coordinador Financiera	Gestión	Foco Anual 3	100%	12%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD							100%		
6	Elaborar, revisar y presentar los estados financieros y contables, de manera veraz y oportuna.	Estados financieros y contables elaborados, revisados y presentados trimestralmente.	Guillermo Daza	Martínez	Coordinador Financiera	Gestión	Foco Anual 3	100%	13%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD							100%		
7	Efectuar los pagos de las obligaciones adquiridas, de manera oportuna de conformidad con la disponibilidad de caja.	Reporte mensual de pagos de obligaciones de la Entidad	Guillermo Daza	Martínez	Coordinador Financiera	Gestión	Foco Anual 3	100%	12%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD							100%		
8	Revisar los estudios previos de los procesos de contratación.	Estudios previos elaborados de conformidad con los requerimientos legales.	Luisa Martínez	Fernanda	Gestor-Contratación		Foco Anual 3	100%	13%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD							100%		
9	Elaborar pliegos de condiciones y/o minutas de contratos y convenios, así como de las modificaciones contractuales a que haya lugar.	Pliegos de condiciones y/o minutas.	Luisa Martínez	Fernanda	Gestor-Contratación		Foco Anual 3	100%	12%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD							100%		
10	Adelantar los procesos de selección de contratistas de conformidad con el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios.	Documentos pre contractuales y contractuales, de conformidad con la Ley.	Luisa Martínez	Fernanda	Gestor-Contratación		Foco Anual 3	100%	13%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD							100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
11	Adelantar actuaciones que permitan conminar al contratista, para el cumplimiento del objeto contractual.	Actos administrativos de: declaratorias de incumplimiento, imposición de multas, efectividad de garantías entre otros.	Luisa Fernanda Martinez	Gestor-Contratación	Foco Anual 3	100%	12%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
12	Administrar y gestionar de manera eficiente los bienes y servicios de la Entidad	Bienes, servicios públicos y privados provistos.	Luisa Margarita Mestre	Coordinador Gestión Administrativa	Foco Anual 4	70%	40%	TODOS LOS TRIM
		Elementos de papelería y de oficina suministrados a los funcionarios de la Entidad.	Luisa Margarita Mestre	Coordinador Gestión Administrativa		30%		TODOS LOS TRIM
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		
13	Diseñar, documentar e implementar el proceso de gestión documental.	Herramienta tecnológica para gestión documental en funcionamiento	Mauricio Galarza Luisa Margarita Mestre	Experto Coordinador Gestión administrativa	Foco Anual 4	30%	30%	TRIM 3 - JUL/SEP
		Documentación del proceso	Mauricio Diaz Luisa Margarita Mestre	Jefe Oficina de Planeación Coordinador Gestión administrativa		30%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Documentos dispuestos de conformidad con la Ley	Luisa Margarita Mestre	Coordinador Gestión Administrativa		40%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
14	Diseñar e implementar mecanismos que permitan el funcionamiento de los recursos informáticos y la protección de la información	Plan anual de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones elaborado y en funcionamiento.	Mauricio Galarza	Experto	Foco Anual 4	50%	30%	TODOS LOS TRIM
		Políticas instucionales sobre el uso de TIC`s establecidas	Mauricio Galarza	Experto		20%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Mecanismo de protección de la Información de la Entidad diseñado y en funcionamiento	Mauricio Galarza	Experto		30%		TRIM 3 - JUL/SEP
		TOTAL ACTIVIDAD						100%



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

5. INDICADORES					
#	NOMBRE INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA ESCRITA		
			FACTOR 1 (divisor)	FACTOR 2(dividendo)	FACTOR 3 (factor a multiplicar)
1	ATENCIÓN DE SOLICITUDES	GESTIÓN	# DE SOLICITUDES RECIBIDAS	# DE SOLICITUDES ATENDIDAS	
2	% CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMAS	GESTIÓN	# DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	# DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
3	NIVEL DE SATISFACCIÓN	GESTIÓN	PROMEDIO TRIMESTRAL DE CALIFICACIÓN DEL SERVICIO		
4	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
5	CONTRATACIÓN REALIZADA	GESTIÓN	# DE SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN APROBADAS RECIBIDAS	# DE CONTRATACIONES ADELANTADAS	
6	GESTIÓN DOCUMENTAL	PRODUCTO	PROCESO DOCUMENTADO Y EN FUNCIONAMIENTO		
7	IMPLEMENTACIÓN DE TIC'S	GESTIÓN	% DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA		



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO TALENTO HUMANO ACTUAL	\$ 694.260.636,00
TOTAL FOCO 1	\$ 52.931.718,00
TOTAL FOCO 2	\$ 150.119.016,00
TOTAL FOCO 3	\$ 329.928.666,00
TOTAL FOCO 4	\$ 161.281.236,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

TOTAL COSTO NECEDIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ 176.824.064,00
TOTAL FOCO 1	\$ 65.881.016,00
TOTAL FOCO 2	\$ 21.881.016,00
TOTAL FOCO 3	\$ 21.881.016,00
TOTAL FOCO 4	\$ 67.181.016,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
1	CONTRATADO	ELIZABETH	GÓMEZ SÁNCHEZ	51790393	SECRETARIA GENERAL	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 10.126.519,00	\$ 121.518.228,00	Foco Anual 1	25%	\$ 30.379.557,00
											Foco Anual 2	25%	\$ 30.379.557,00
											Foco Anual 3	25%	\$ 30.379.557,00
											Foco Anual 4	25%	\$ 30.379.557,00
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 121.518.228,00
2	CONTRATADO	JOAQUÍN MAURICIO	GALARZA	79693971	EXPERTO	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 6.542.582,00	\$ 78.510.984,00	Foco Anual 4	100%	\$ 78.510.984,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 78.510.984,00
3	NECESARIO CONTRATAR				EXPERTO	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 7.293.672,00	\$ 87.524.064,00	Foco Anual 1	25%	\$ 21.881.016,00
											Foco Anual 2	25%	\$ 21.881.016,00
											Foco Anual 3	25%	\$ 21.881.016,00
											Foco Anual 4	25%	\$ 21.881.016,00
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 87.524.064,00
4	CONTRATADO	HIDA	RAMIREZ VILLEGAS	52075532	GESTOR	Provisionalidad		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 1	25%	\$ 16.490.103,00
											Foco Anual 2	25%	\$ 16.490.103,00
											Foco Anual 3	25%	\$ 16.490.103,00
											Foco Anual 4	25%	\$ 16.490.103,00
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00
5	CONTRATADO	LUZ JHEYM	AGUILAR GONZÁLEZ	65772263	TÉCNICO	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 3	100%	\$ 24.248.232,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00
6	CONTRATADO	LUZ JOHANNA	ALBARRACÍN SÁNCHEZ	41962429	TÉCNICO	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 3	100%	\$ 24.248.232,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO TALENTO HUMANO ACTUAL	\$ 694.260.636,00
TOTAL FOCO 1	\$ 52.931.718,00
TOTAL FOCO 2	\$ 150.119.016,00
TOTAL FOCO 3	\$ 329.928.666,00
TOTAL FOCO 4	\$ 161.281.236,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

TOTAL COSTO NECEDIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ 176.824.064,00
TOTAL FOCO 1	\$ 65.881.016,00
TOTAL FOCO 2	\$ 21.881.016,00
TOTAL FOCO 3	\$ 21.881.016,00
TOTAL FOCO 4	\$ 67.181.016,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
7	CONTRATADO	SINDY LORENA	AVILAN GALLO	1022342139	ANALISTA	Provisionalidad		12	\$ 2.348.779,00	\$ 28.185.348,00	Foco Anual 3	100%	\$ 28.185.348,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 28.185.348,00
8	CONTRATADO	MARTHA LUCIA	DAVILA OYOLA	51574086	TÉCNICO	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 1	25%	\$ 6.062.058,00
											Foco Anual 2	25%	\$ 6.062.058,00
											Foco Anual 3	25%	\$ 6.062.058,00
											Foco Anual 4	25%	\$ 6.062.058,00
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00
9	CONTRATADO	ALEXANDRA	DAZA CASTILLO	1032397963	TÉCNICO	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 2	100%	\$ 24.248.232,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00
10	CONTRATADO	GYNA ALEJANDRA	FONSECA GÓMEZ	1070305787	TÉCNICO	Provisionalidad		12	\$ 1.658.154,00	\$ 19.897.848,00	Foco Anual 4	100%	\$ 19.897.848,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 19.897.848,00
11	CONTRATADO	ALEXANDRA KATHERINE	GALVIS MOSQUERA	60342260	TÉCNICO	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 3	100%	\$ 24.248.232,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00
12	CONTRATADO	NESTOR JAVIER	GONZÁLEZ ROJAS	79710474	ANALISTA	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 2	100%	\$ 26.308.860,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00
13	CONTRATADO	RAFAEL ERASMO	HERNANDEZ VIGOYA	1023862284	ANALISTA	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 4	100%	\$ 24.248.232,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO NECEDIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ 176.824.064,00
TOTAL FOCO 1	\$ 65.881.016,00
TOTAL FOCO 2	\$ 21.881.016,00
TOTAL FOCO 3	\$ 21.881.016,00
TOTAL FOCO 4	\$ 67.181.016,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
14	CONTRATADO	LUISA FERNANDA	MARTÍNEZ ARCINIEGAS	52776066	GESTOR	Provisionalidad		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 3	100%	\$ 65.960.412,00
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
		TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00									
15	CONTRATADO	GUILLERMO	MARTÍNEZ DAZA	19395696	GESTOR	Provisionalidad		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 3	100%	\$ 65.960.412,00
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
		TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00									
16	CONTRATADO	LUISA MARGARITA	MESTRE ZEQUEDA	52425737	GESTOR	Provisionalidad		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 2	50%	\$ 32.980.206,00
	Foco Anual 4										50%	\$ 32.980.206,00	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
		TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00									
17	CONTRATADO	RITA CONSUELO	PÉREZ OTERI	30574815	TÉCNICO	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 3	100%	\$ 24.248.232,00
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
		TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00									
18	CONTRATADO	MARIA FANNY	SAAVEDRA HERNÁNDEZ	35517295	TÉCNICO	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 4	100%	\$ 24.248.232,00
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
		TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00									
19	CONTRATADO	CARLOS FRANCISCO	RESTREPO SÁNCHEZ	79975011	TÉCNICO	Provisionalidad		12	\$ 1.658.154,00	\$ 19.897.848,00	Foco Anual 3	100%	\$ 19.897.848,00
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
		TOTAL %	100%	\$ 19.897.848,00									



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO TALENTO HUMANO ACTUAL	\$ 694.260.636,00
TOTAL FOCO 1	\$ 52.931.718,00
TOTAL FOCO 2	\$ 150.119.016,00
TOTAL FOCO 3	\$ 329.928.666,00
TOTAL FOCO 4	\$ 161.281.236,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

TOTAL COSTO NECEDIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ 176.824.064,00
TOTAL FOCO 1	\$ 65.881.016,00
TOTAL FOCO 2	\$ 21.881.016,00
TOTAL FOCO 3	\$ 21.881.016,00
TOTAL FOCO 4	\$ 67.181.016,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
20	CONTRATADO	ANA MARÍA	MELENDEZ JULIO	52509351	CONTRATISTA	Contratista	APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, ASISTENCIALES, QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA VINCULACIÓN DE FUNCIONARIOS A LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL REGISTRO DE LAS NOVEDADES DE PERSONAL, Y DEMÁS GESTIONES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL.	3	\$ 4.550.000,00	\$ 13.650.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 13.650.000,00
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
		\$ -											
21	CONTRATADO	FANNY	SALAZAR ESTUPIÑAN	1032360661	CONTRATISTA	Contratista	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA	3	\$ 2.325.000,00	\$ 6.975.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 6.975.000,00
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
22	NECESARIO CONTRATAR				CONTRATISTA	Contratista	APOYO EN TEMAS DE TIC'S	4	\$ 2.325.000,00	\$ 9.300.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 9.300.000,00
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	
												\$ -	



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

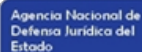
FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO TALENTO HUMANO ACTUAL	\$ 694.260.636,00
TOTAL FOCO 1	\$ 52.931.718,00
TOTAL FOCO 2	\$ 150.119.016,00
TOTAL FOCO 3	\$ 329.928.666,00
TOTAL FOCO 4	\$ 161.281.236,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

TOTAL COSTO NECEDIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ 176.824.064,00
TOTAL FOCO 1	\$ 65.881.016,00
TOTAL FOCO 2	\$ 21.881.016,00
TOTAL FOCO 3	\$ 21.881.016,00
TOTAL FOCO 4	\$ 67.181.016,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO

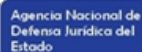
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
23	NECESARIO CONTRATAR				CONTRATISTA	Contratista	APOYO PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO	11	\$ 4.000.000,00	\$ 44.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 44.000.000,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 44.000.000,00
24	NECESARIO CONTRATAR				CONTRATISTA	Contratista	APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA	6	\$ 6.000.000,00	\$ 36.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 36.000.000,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 36.000.000,00



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$ 7.797.159.088,00
TOTAL FOCO 1	\$ -
TOTAL FOCO 2	\$ 536.512.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ 7.260.647.088,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

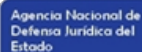
#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Otros	6	UNIDAD	Contratar los servicios de asesoría y acompañamiento en temas laborales	\$ 12.000.000,00	\$ 72.000.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 72.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
2	PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN	Otros	1	UNIDAD	VARIOS CONTRATOS PARA ADELANTAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN	\$ 172.330.000,00	\$ 172.330.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 172.330.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
3	LICENCIAMIENTO SOFTWARE	Equipos de computo y comunicaciones	1	UNIDAD	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE	\$ 615.000.000,00	\$ 615.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 615.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
4	EQUIPOS	Equipos de computo y comunicaciones	1	UNIDAD	Equipos: PC, impresión y suministros y soporte informático (alquiler)	\$ 555.000.000,00	\$ 555.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 555.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
5	E-MAIL	Equipos de computo y comunicaciones	1	UNIDAD	Correo institucional en la nube	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 25.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$ 7.797.159.088,00
TOTAL FOCO 1	\$ -
TOTAL FOCO 2	\$ 536.512.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ 7.260.647.088,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

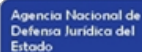
#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
6	EQUIPOS	Equipos de computo y comunicacion es	1	UNIDAD	ADQUIRIR SERVIDOR	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 30.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
7	EQUIPOS	Equipos de computo y comunicacion es	1	UNIDAD	PLANTA TELEFÓNICA	\$ -	\$ -	Foco Anual 4	100%	\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
8	EQUIPOS	Equipos de computo y comunicacion es	1	UNIDAD	ENLACE PARA COMUNICACIONES DE INTERNET	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 80.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
9	FOTOCOPIADO	Papelería e insumos de oficina	1	UNIDAD	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 4.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
10	SOFTWARE	Equipos de computo y comunicacion es	1	UNIDAD	Software Financiero (Nomina-bienes e inventarios-cuenta x pagar)	\$ 130.000.000,00	\$ 130.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 130.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
11	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Otros	1	UNIDAD	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 833.864.488,00	\$ 833.864.488,00	Foco Anual 4	100%	\$ 833.864.488,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$ 7.797.159.088,00
TOTAL FOCO 1	\$ -
TOTAL FOCO 2	\$ 536.512.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ 7.260.647.088,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

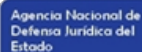
#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
12	SERVICIO	Publicaciones	1	UNIDAD	INFORMACIÓN JURÍDICA	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 10.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
13	SERVICIO	Otros	1	UNIDAD	PROCESAMIENTO DE LA NÓMINA	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 15.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
14	SERVICIO MENSAJERÍA	Otros	1	UNIDAD	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 80.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
15	PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR	Otros	1	UNIDAD	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR	\$ 44.270.000,00	\$ 44.270.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 44.270.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
16	PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Otros	1	UNIDAD	Implementar el Plan institucional de seguridad y salud en el trabajo	\$ 32.912.000,00	\$ 32.912.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 32.912.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
17	PAPELERÍA	Papelería e insumos de oficina	1	UNIDAD	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA	\$ 75.000.000,00	\$ 75.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 75.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$ 7.797.159.088,00
TOTAL FOCO 1	\$ -
TOTAL FOCO 2	\$ 536.512.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ 7.260.647.088,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

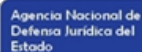
#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
18	TIQUETES	Viáticos y gastos de viaje	1	UNIDAD	SUMINISTRO DE TIQUETES	\$ 210.000.000,00	\$ 210.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 210.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	Viáticos y gastos de viaje	1	UNIDAD	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 210.000.000,00	\$ 210.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 210.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
20	SEDE	Otros	1	UNIDAD	ARRENDAMIENTO DE SEDE	\$ 3.333.000.000,00	\$ 3.333.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 3.333.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
21	CARRO DIRECTORA	Otros	1	UNIDAD	SERVICIO DE CARRO PARA LA DIRECTORA	\$ 108.240.000,00	\$ 108.240.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 108.240.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
22	CARROS DIRECCIONES	Otros	1	UNIDAD	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS DIRECCIONES	\$ 191.256.996,00	\$ 191.256.996,00	Foco Anual 4	100%	\$ 191.256.996,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
23	LOGÍSTICA	Otros	1	UNIDAD	CAJA MENOR	\$ 23.000.000,00	\$ 23.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 23.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$ 7.797.159.088,00
TOTAL FOCO 1	\$ -
TOTAL FOCO 2	\$ 536.512.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ 7.260.647.088,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
24	MOBILIARIO	Muebles y enseres	1	UNIDAD	ADQUISICION DE BIENES	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 250.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
25	SEGUROS	Otros	1	UNIDAD	SEGUROS PARA LA ENTIDAD	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 150.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
26	SERVICIOS	Otros	1	UNIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 250.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
27	CARRERA ADMINISTRATIVA	Otros	1	UNIDAD	ADELANTAR EL CONCURSO PARA VINCULARA A LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 200.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
28	ADQUISICIÓN DE LIBROS Y REVISTAS	Otros	1	UNIDAD	ADQUISICION DE LIBROS Y REVISTAS	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 20.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
29	EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRAFICOS	Otros	1	UNIDAD	EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRAFICOS	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 30.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$ 7.797.159.088,00
TOTAL FOCO 1	\$ -
TOTAL FOCO 2	\$ 536.512.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ 7.260.647.088,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
30	SUSCRIPCIÓN PERIÓDICOS Y REVISTAS	Otros	1	UNIDAD	SUSCRIPCIÓN PERIÓDICOS Y REVISTAS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 10.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
31	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	Otros	1	UNIDAD	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 37.285.604,00	\$ 37.285.604,00	Foco Anual 4	100%	\$ 37.285.604,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL Estado

PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2013

FORMATO COD: DO-F-02

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO INICIAL	19.12.2012
--------------------------------------	------------

1. ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Área / Proceso que diligencia	Oficina Asesora de Planeación	
Objetivo Estratégico Institucional	Fortalecer la institucionalidad dedicada a la defensa jurídica del Estado a través de la difusión de buenas prácticas de gerencia pública y acompañamiento a los servicios jurídicos.	
Temáticas- PND	Reingeniería del ciclo de gestión y la consolidación de un sistema de información.	
	Redefinición de la institucionalidad en materia de defensa jurídica del Estado.	
	Otra, Cual?	

2. FOCOS ESTRATEGICOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

FOCO	Nombre/Descripción del Foco	Estrategia o Meta Institucional a que Contribuye	Peso % en la Estrategia institucional	Cumplimiento del foco	Costo de talento humano ACTUAL asociado al foco	Costo de NECESIDADES de talento humano asociado al foco	Costos de materiales e insumos asociados al foco	TOTAL COSTO ASOCIADO al FOCO
Foco Anual 1	OPERATIVIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (<u>PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</u>)	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 67.978.000	\$ -	\$ 10.480.000	\$ 78.458.000
Foco Anual 2	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Generación y apropiación del conocimiento	100%	0%	\$ 62.753.880	\$ -	\$ 66.780.000	\$ 129.533.880
Foco Anual 3	GESTIÓN PRESUPUESTAL	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 35.035.446	\$ -	\$ 180.000	\$ 35.215.446
Foco Anual 4	INTERACCIÓN INSTITUCIONAL CON PARTES INTERESADAS	Interacción Efectiva	100%	0%	\$ 40.334.870	\$ -	\$ 780.000	\$ 41.114.870
			100%	0%	\$ 206.102.196	\$ -	\$ 78.220.000	\$ 284.322.196

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
1	REALIZAR LA REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL	Manual de procesos y procedimientos	DEYANIRA PERDOMO	GESTOR T1 - 16	Foco Anual 2	40%	50%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Estudio técnico y estructura organizacional	DEYANIRA PERDOMO	GESTOR T1 - 16		20%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Estudio de cargas de trabajo	DEYANIRA PERDOMO	GESTOR T1 - 16		20%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Manual de funciones y perfiles	DEYANIRA PERDOMO	GESTOR T1 - 16		20%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
2	IMPLEMENTAR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Institucionalización de las instancias y grupos de trabajo	MAURICIO DIAZ	JEFE OFICINA	Foco Anual 2	10%	50%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Construcción de los mapas de riesgo de gestión y corrupción	DEYANIRA PERDOMO	GESTOR T1 - 16		30%		TRIM 2 - ABR/JUN
		Manual del sistema integrado de gestión	DEYANIRA PERDOMO	GESTOR T1 - 16		30%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Realizar coordinación y seguimiento planes del modelo integrado.				30%		
	TOTAL ACTIVIDAD		JUAN DORADO	ANALISTA T1-6		100%		TRIM 3 - JUL/SEP
3	CONSOLIDAR LA PLATAFORMA ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	Resolución de formalización de la plataforma	MAURICIO DIAZ	JEFE OFICINA	Foco Anual 1	20%	30%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Socialización de la plataforma estratégica institucional	JUAN DORADO	ANALISTA T1-6		40%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Cuadro de mando integral (bsc)	DEYANIRA PERDOMO	GESTOR T1 - 16		40%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
4	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A PLANES OPERATIVOS ANUALES POR DEPENDENCIA	Planes de mejora	JUAN DORADO	ANALISTA T1-6	Foco Anual 1	60%	40%	TRIM 3 - JUL/SEP
						40%		
		Divulgación de resultados	ANTONIO ZULETA	ANALISTA T1-6				TRIM 3 - JUL/SEP
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES

#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
5	APOYAR LA FORMUACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INVERSIÓN	Instructivo de identificación y priorización de proyectos de inversión.	JUAN DORADO	ANALISTA T1-6	Foco Anual 1	40%	30%	TRIM 1 - JUL/SEP
		Creación del banco institucional de proyectos	JUAN DORADO	ANALISTA T1-6		60%		TRIM 3 - JUL/SEP
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		
6	REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL	Realizar programación presupuestal	MAURICIO DIAZ	JEFE OFICINA	Foco Anual 3	30%	100%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Definir requerimientos de secretaría general para la construcción de una herramienta de seguimiento presupuestal	MAURICIO DIAZ	JEFE OFICINA		40%		TRIM 2 - ABR/JUN
		Herramientas operativas para la gestión de recursos del crédito bid (procesos e informes)	MAURICIO DIAZ	JEFE OFICINA		30%		TRIM 2 - ABR/JUN
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		
7	REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2013	Plan de implementación de rendición de cuentas	DEYANIRA PERDOMO	GESTOR T1 - 16	Foco Anual 4	20%	100%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Elaboración de insumos para el proceso de rendición de cuentas	ANTONIO ZULETA	ANALISTA T1-6		60%		TRIM 2 - ABR/JUN
		Evaluación del proceso	MAURICIO DIAZ	JEFE OFICINA		20%		TRIM 4 - OCT/DIC
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		



**AGENCIA NACIONAL
DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2013**

FORMATO COD: DO-F-02

	5. INDICADORES				
#	NOMBRE INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA ESCRITA		
			FACTOR 1 (divisor)	FACTOR 2(dividendo)	FACTOR 3 (factor a multiplicar)
1	% CUMPLIMIENTO A CRONOGRAMAS DE SEGUIMIENTO	GESTIÓN	(SEGUIMIENTO PPTAL+SIG+POA+RC)	SEGUIMIENTOS PROGRAMADOS PPTAL+SIG+POA+RC	
2	NUMERO DE DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO	PRODUCTO	INFORME ENTREGADO DIRECCIÓN GENERAL	INFORMES PROGRAMADOS A ENTREGAR A DIRECCIÓN GENERAL	



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCION ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO TALENTO HUMANO ACTUAL	\$ 206.102.196,00
TOTAL FOCO 1	\$ 67.977.999,60
TOTAL FOCO 2	\$ 62.753.880,00
TOTAL FOCO 3	\$ 35.035.446,00
TOTAL FOCO 4	\$ 40.334.870,40
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

TOTAL COSTO NECEDIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ -
TOTAL FOCO 1	\$ -
TOTAL FOCO 2	\$ -
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ -
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
1	CONTRATADO	MAURICIO	DIAZ	79788014	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 7.293.672,00	\$ 87.524.064,00	Foco Anual 1	25%	\$ 21.881.016,00
											Foco Anual 2	25%	\$ 21.881.016,00
											Foco Anual 3	25%	\$ 21.881.016,00
											Foco Anual 4	25%	\$ 21.881.016,00
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 87.524.064,00
2	CONTRATADO	DEYANIRA	PERDOMO	52154471	GESTOR T1-16	Provisionalidad		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 1	30%	\$ 19.788.123,60
											Foco Anual 2	50%	\$ 32.980.206,00
											Foco Anual 4	20%	\$ 13.192.082,40
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00
3	CONTRATADO	ANTONIO	ZULELTA	80504831	ANALISTA T2-6	Provisionalidad		12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 1	50%	\$ 13.154.430,00
											Foco Anual 3	40%	\$ 10.523.544,00
											Foco Anual 4	10%	\$ 2.630.886,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00
4	CONTRATADO	JUAN	DDORADO	80873644	ANALISTA T2-6	Provisionalidad		12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 1	50%	\$ 13.154.430,00
											Foco Anual 2	30%	\$ 7.892.658,00
											Foco Anual 3	10%	\$ 2.630.886,00
											Foco Anual 4	10%	\$ 2.630.886,00
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$ 78.220.000,00
TOTAL FOCO 1	\$ 10.480.000,00
TOTAL FOCO 2	\$ 66.780.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ 180.000,00
TOTAL FOCO 4	\$ 780.000,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS

[illegible]

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
3	capacitaciòn en HSEQ e ISO 9000	Otros	3	UNIDAD	Contrataciòn de servicio de capacitaciòn en HSEQ e ISO 9000	\$ 6.000.000,00	\$ 18.000.000,00	Foco Anual 1	35%	\$ 6.300.000,00
								Foco Anual 2	65%	\$ 11.700.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
4	Licencias de Ms Project	Otros	2	UNIDAD	Adquirir licencias de software para el desarrllo de las funciones de la oficina	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 4.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
5	Licencias MS Visio	Otros	2	UNIDAD	Adquirir licencias de software para el desarrllo de las funciones de la oficina	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 4.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
6	Licencias flash	Otros	1	UNIDAD	Adquirir licencias de software para el desarrllo de las funciones de la oficina	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	Foco Anual 2	60%	\$ 900.000,00
								Foco Anual 4	40%	\$ 600.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO INICIAL	24/12/2012
--	------------

1. ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		
Área / Proceso que diligencia	Oficina de Control Interno	
Objetivo Estratégico Institucional	Impulsar la gerencia pública, innovación institucional y el monitoreo y evaluación de resultados de todas las dependencias.	
Temáticas- PND	Redefinición de la institucionalidad en materia de defensa jurídica del Estado.	
	Otra, Cual?	Buen gobierno

2. FOCOS ESTRATEGICOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
FOCO	Nombre/Descripción del Foco	Estrategia o Meta Institucional a que Contribuye	Peso % en la Estrategia institucional	Cumplimiento del foco	Costo de talento humano ACTUAL asociado al foco	Costo de NECESIDADES de talento humano asociado al foco	Costos de materiales e insumos asociados al foco	TOTAL COSTO ASOCIADO al FOCO
Foco Anual 1	Acompañamiento y asesoría al SCI	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 17.504.813	\$ 24.287.227	\$ -	\$ 41.792.040
Foco Anual 2	Fomento de la cultura de control	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 17.504.813	\$ 24.287.227	\$ -	\$ 41.792.040
Foco Anual 3	Evaluación y seguimiento del SCI	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 17.504.813	\$ 24.287.227	\$ -	\$ 41.792.040
Foco Anual 4	Seguimiento a la administración del riesgo	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 17.504.813	\$ 24.287.227	\$ -	\$ 41.792.040
Foco Anual 5	Comunicación con entes externos	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 17.504.813	\$ 24.287.227	\$ -	\$ 41.792.040
			100%	0%	\$ 87.524.064	\$ 121.436.136	\$ -	\$ 208.960.200

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
1	Promover la comprensión y aprehensión del Sistema Integrado de Gestión adoptado por la ANDJE (SCI, SGC, MIPG)	Servidores de la ANDJE comprenden el SCI dentro del Sistema Integrado de Gestión (SCI, SGC, MIPG)	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina	Foco Anual 1	100%	100%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
2	Promover la cultura de autocontrol en la ANDJE	Valorar la comprensión de los temas de control y calidad	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina	Foco Anual 2	25%	100%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Red de control interno de la ANDJE asociada a las actividades del Equipo MECI-CALIDAD	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina		25%		TRIM 2 - ABR/JUN
		Publicar documentos en medio electrónico en temas de control y calidad	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina		25%		TODOS LOS TRIM
		Fortalecer el conocimiento de las normas de control interno (MECI 1000:2005)	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina		25%		TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
3	Preparar, presentar, aplicar la documentación responsabilidad de la OCI	Documentos de Auditoria Interna	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina	Foco Anual 3	70%	30%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Mejorar las competencias de los servidores de la OCI en el ejercicio de la Auditoria Interna	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina		30%		TODOS LOS TRIM
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		
4	Preparar, presentar, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Auditoría (PAA)	Elaborar en PAA	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina	Foco Anual 3	20%	70%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Desarrollar el PAA	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina		70%		TODOS LOS TRIM
		Evaluar el PAA	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina		10%		TRIM 1 - ENE/MAR
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		
5	Elaborar informe trimestral consolidado del seguimiento al mapa de riesgos	Informe radicado y consolidado del seguimiento al mapa de riesgos	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina	Foco Anual 4	25%	100%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Informe radicado y consolidado del seguimiento al mapa de riesgos	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina		25%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Informe radicado y consolidado del seguimiento al mapa de riesgos	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina		25%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Informe radicado y consolidado del seguimiento al mapa de riesgos	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina		25%		TRIM 1 - ENE/MAR
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		
6	Atender requerimientos de información efectuator a la ANDJE, que deban ser atendidos por la OCI	Reportar la información requerida	Miguel Ángel Espinosa Ruiz	Jefe Oficina	Foco Anual 5	100%	100%	TODOS LOS TRIM
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		

2014

2014



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

5. INDICADORES

#	NOMBRE INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA ESCRITA		
			FACTOR 1 (divisor)	FACTOR 2(dividendo)	FACTOR 3 (factor a multiplicar)
1	Indicador 1	GESTIÓN	SERVIDORES RED DE CONTROL	SERVIDORES RED CONTROL COMPRENDEN SIG	100
2	Indicador 2	GESTIÓN	SERVIDORES DE LA AGENCIA	SERVIDORES AGENCIA SENSIBILIZADOS	100
3	Indicador 3	PRODUCTO	DOCUMENTOS SGC PREVISTOS	DOCUMENTOS SGC APROBADOS Y DIVULGADOS	100
4	Indicador 4	GESTIÓN	SERVIDORES OCI	SERVIDORES OCI MEJORAN COMPETENCIA	100
5	Indicador 5	PRODUCTO	PAA PROGRAMADO	PAA PRESENTADO	100
6	Indicador 6	GESTIÓN	AUDITORIAS PROGRAMADAS	AUDITORIAS EJECUTADAS	100
7	Indicador 7	GESTIÓN	INFORMES A PRESENTAR	INFORMES PRESENTADOS	100



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO NECEDIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ 121.436.136,0
TOTAL FOCO 1	\$ 24.287.227,2
TOTAL FOCO 2	\$ 24.287.227,2
TOTAL FOCO 3	\$ 24.287.227,2
TOTAL FOCO 4	\$ 24.287.227,2
TOTAL FOCO 5	\$ 24.287.227,2
TOTAL FOCO 6	\$ -

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
1	CONTRATADO	MIGUEL ÁNGEL	ESPINOSA RUIZ	79420148	JEFE OFICINA	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 7.293.672,00	\$ 87.524.064,00	Foco Anual 1	20%	\$ 17.504.812,80
											20%	\$ 17.504.812,80	
											20%	\$ 17.504.812,80	
											20%	\$ 17.504.812,80	
											20%	\$ 17.504.812,80	
												\$ -	
	TOTAL %										100%	\$ 87.524.064,00	
2	CONTRATADO	NELLY ESTELLA	ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN	52097487	GESTOR	Provisionalidad		12	\$ 5.059.839,00	\$ 60.718.068,00	Foco Anual 1	20%	\$ 12.143.613,60
											20%	\$ 12.143.613,60	
											20%	\$ 12.143.613,60	
											20%	\$ 12.143.613,60	
											20%	\$ 12.143.613,60	
												\$ -	
	TOTAL %										100%	\$ 60.718.068,00	
3	NECESARIO CONTRATAR				GESTOR	Provisionalidad		12	\$ 5.059.839,00	\$ 60.718.068,00	Foco Anual 1	20%	\$ 12.143.613,60
											20%	\$ 12.143.613,60	
											20%	\$ 12.143.613,60	
											20%	\$ 12.143.613,60	
											20%	\$ 12.143.613,60	
												\$ -	
	TOTAL %										100%	\$ 60.718.068,00	
4	NECESARIO CONTRATAR				GESTOR	Provisionalidad		12	\$ 5.059.839,00	\$ 60.718.068,00	Foco Anual 1	20%	\$ 12.143.613,60
											20%	\$ 12.143.613,60	
											20%	\$ 12.143.613,60	
											20%	\$ 12.143.613,60	
											20%	\$ 12.143.613,60	
												\$ -	
	TOTAL %										100%	\$ 60.718.068,00	



FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	21/01/2013
------------------------------	------------

1. ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Área / Proceso que diligencia	Oficina Asesora Jurídica
Objetivo Estratégico Institucional	Fortalecer la institucionalidad dedicada a la defensa jurídica del Estado a través de la difusión de buenas prácticas de gerencia pública y acompañamiento a los servicios jurídicos.
Temáticas- PND	Promover la conciliación y demás mecanismos alternos de solución de conflictos.
	Diseño de una estrategia de gestión jurídica que considere un plan de acción para los procesos en curso y una política para la prevención del daño antijurídico. (mapas de riesgo, identificación de puntos críticos en la gestión de los documentos y riesgos principales a los que se enfrenta el Estado).
	Otra, Cual?

2. FOCOS ESTRATEGICOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
FOCO	Nombre/Descripción del Foco	Estrategia o Meta Institucional a que Contribuye	Peso % en la Estrategia institucional	Cumplimiento del foco	Costo de talento humano ACTUAL asociado al foco	Costo de NECESIDADES de talento humano asociado al foco	Costos de materiales e insumos asociados al foco	TOTAL COSTO ASOCIADO al FOCO
Foco Anual 1	Modernización del normograma de la ANDJE	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 88.866.354	\$ -	\$ -	\$ 88.866.354
Foco Anual 2	Fortalecimiento del ciclo de defensa jurídica de la ANDJE	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 88.866.354	\$ 1.650.000	\$ 1.333.333	\$ 91.849.687
			100%	0%	\$ 177.732.708	\$ 1.650.000	\$ 1.333.333	\$ 180.716.041

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
1	Identificación del marco normativo aplicable a la ANDJE	Documento gráfico del Marco Normativo de la ANDJE	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 1	40%	10%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Memorandos de seguimiento a la vigencia normativa aplicable a la ANDJE, con su jurisprudencia, dirigidos a la Dirección General.	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica		60%		
								TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
2	Integración de las propuestas de cambios normativos identificados por las dependencias de la ANDJE	Solicitudes a las dependencias de las propuestas de cambio normativo	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 1	40%	10%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Documento de Consolidación de respuestas de las dependencias	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica		60%		
								TRIM 1 - ENE/MAR
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
3	Elaboración del proyecto de normograma	Anteproyecto de Ley	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 1	33%	30%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Anteproyectos de Decreto	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica		33%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Anteproyectos de Resolución	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica		33%		TRIM 2 - ABR/JUN
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
4	Socialización del proyecto de normograma	Reunión Comité de Dirección	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 1	50%	20%	TRIM 3 - JUL/SEP
		Documento Consolidado con las observaciones del Comité de Dirección	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica		50%		TRIM 3 - JUL/SEP
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
5	Presentación del proyecto de normograma para aprobación de la alta dirección	Documento final del anteproyecto de normograma para dirección general	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 1	100%	20%	TRIM 3 - JUL/SEP
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
6	Análisis jurídico, proyección en los casos aplicables y conceptualización sobre actos administrativos de competencia de la ANDJE	Conceptos	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 1	60%	10%	TODOS LOS TRIM
		Proyectos de actos administrativos en los casos requeridos	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica		40%		TODOS LOS TRIM
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		
	7	Elaboración del mapa de riesgos jurídicos de la ANDJE	Documento confidencial mapa de riesgos	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 2	100%	15%
TOTAL ACTIVIDAD				100%				
8		Intervención como representante judicial de la ANDJE, ante los diferentes despachos judiciales, según requerimiento	Memorial de intervención en cada etapa del proceso contra la ANDJE, según requerimiento del despacho judicial	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 2	40%	20%
	Fotocopia del Acta o providencia judicial de la audiencia expedida por el despacho judicial, según citación		SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	40%		TODOS LOS TRIM	
	Archivo de expedientes judiciales de los procesos contra la ANDJE		SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	20%		TODOS LOS TRIM	
	TOTAL ACTIVIDAD			100%				
	9	Intervención extrajudicial en conciliaciones extrajudiciales contra la ANDJE según requerimiento salvo los atribuidos a la dirección de Defensa Judicial	Fotocopia del acta de conciliación extrajudicial en contra de la ANDJE, según requerimiento	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 2	80%	15%
Oficio de solicitud de desvinculación en conciliación extrajudicial			SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	20%		TODOS LOS TRIM	
TOTAL ACTIVIDAD				100%				
10		Intervención como Representante Judicial ante autoridades administrativas según requerimiento	Memoriales, recursos y solicitudes de revocatorias directas según corresponda	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 2	100%	10%
	TOTAL ACTIVIDAD			100%				

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
11	Contratación para el apoyo de asesoría jurídica en temas administrativos de diferente índole	Contrato de prestación de servicios, para el apoyo jurídico	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 2	100%	5%	TRIM 3 - JUL/SEP
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
12	Atención de peticiones y consultas de particulares y autoridades administrativas	Oficios de respuesta de fondo	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 2	60%	20%	TODOS LOS TRIM
		Oficios de traslados por competencia	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica		20%		TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
13	Convocatoria y organización de Comité de Conciliación	Actas de reunión	SERGIO PINILLOS CABRALES	Jefe Oficina Jurídica	Foco Anual 2	100%	15%	TODOS LOS TRIM
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

5. INDICADORES

#	NOMBRE INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA ESCRITA		
			FACTOR 1 (divisor)	FACTOR 2(dividendo)	FACTOR 3 (factor a multiplicar)
1	Modernización del Normograma de la ANDJE	PRODUCTO	Producto		
2	Representación Judicial de la ANDJE	GESTIÓN	Asistencia	Notificaciones	
3	Derechos de Petición	GESTIÓN	Total contestados	Total recibidos	
4	Atención de peticiones y consultas de particulares y autoridades administrativas	GESTIÓN	Total contestados	Total recibidos	
5	Oportunidad de contestación dentro del término	GESTIÓN	Total contestados	Total recibidos	
6	Conceptos de proyectos de actos administrativos de competencia de la ANDJE	GESTIÓN	Total elaborados	Total requeridos	



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO TALENTO HUMANO ACTUAL	\$ 177.732.708,00
TOTAL FOCO 1	\$ 88.866.354,00
TOTAL FOCO 2	\$ 88.866.354,00
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ -
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

TOTAL COSTO NECESIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ 1.650.000,00
TOTAL FOCO 1	\$ -
TOTAL FOCO 2	\$ 1.650.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ -
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
1	CONTRATADO	SERGIO	PINILLOS CABRALES	72171247	Jefe Oficina	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 7.293.672,00	\$ 87.524.064,00	Foco Anual 1	50%	\$ 43.762.032,00
											Foco Anual 2	50%	\$ 43.762.032,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 87.524.064,00
2	CONTRATADO	PAULA	CABALLERO RUÍZ	52994381	Gestor	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 1	50%	\$ 32.980.206,00
											Foco Anual 2	50%	\$ 32.980.206,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00
3	CONTRATADO	ANA CAROLINA	OSORIO CALDERIN	22549726	Gestor	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 1	50%	\$ 32.980.206,00
											Foco Anual 2	50%	\$ 32.980.206,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00
4	CONTRATADO	LILIANA	CAÑON ALVARADO	52100368	TECNICO	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 1	50%	\$ 12.124.116,00
											Foco Anual 2	50%	\$ 12.124.116,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00
5	NECESARIO CONTRATAR	ABOGADO						6	\$ 4.000.000,00	\$ 24.000.000,00	Foco Anual 2	5%	\$ 1.200.000,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	5%	\$ 1.200.000,00
6	NECESARIO CONTRATAR	DEPENDIENTE JUDICIAL						6	\$ 1.500.000,00	\$ 9.000.000,00	Foco Anual 2	5%	\$ 450.000,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	5%	\$ 450.000,00



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$	1.333.333,33
TOTAL FOCO 1	\$	-
TOTAL FOCO 2	\$	1.333.333,33
TOTAL FOCO 3	\$	-
TOTAL FOCO 4	\$	-
TOTAL FOCO 5	\$	-
TOTAL FOCO 6	\$	-

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	COSTO TRIMESTRAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
1	Capacitación	Otros	2	UNIDAD	Capacitación de Personal de la Oficina Jurídica	\$ 4.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 2.666.666,67	Foco Anual 2	50%	\$ 1.333.333,33
											\$ -
											\$ -
											\$ -
											\$ -
											\$ -

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO INICIAL	18/12/2012
--------------------------------------	------------

1. ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Área / Proceso que diligencia	Dirección de Gestión de la Información
Objetivo Estratégico Institucional	Asegurar la disponibilidad de la información litigiosa con estándares de calidad y oportunidad, para la toma de decisiones estratégicas tanto a nivel interno como externo.
Temáticas- PND	Redefinición de la institucionalidad en materia de defensa jurídica del Estado.
	Desarrollo de un sistema de administración del riesgo jurídico
	Reingeniería del ciclo de gestión y la consolidación de un sistema de información.
	Otra, Cual?

2. FOCOS ESTRATEGICOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
FOCO	Nombre/Descripción del Foco	Estrategia o Meta Institucional a que Contribuye	Peso % en la Estrategia institucional	Cumplimiento del foco	Costo de talento humano ACTUAL asociado al foco	Costo de NECESIDADES de talento humano asociado al foco	Costos de materiales e insumos asociados al foco	TOTAL COSTO ASOCIADO al FOCO
Foco Anual 1	Diseño y puesta en marcha del Sistema Único de Información Litigiosa e implementación de soluciones informáticas requeridas para la gestión del ciclo de defensa jurídica	Información Estratégica	100%	0%	\$ 410.964.548	\$ 66.000.000	\$ 2.176.000.000	\$ 2.652.964.548
Foco Anual 2	Definición e implementación del modelo de gobierno de datos e información del ciclo de defensa jurídica.	Información Estratégica	100%	0%	\$ 375.298.798	\$ -	\$ 339.000.000	\$ 714.298.798
Foco Anual 3	Caracterización estratégica del comportamiento del ciclo de defensa jurídica e identificación de los hitos de conflictividad.	Información Estratégica	100%	0%	\$ 349.303.145	\$ -	\$ -	\$ 349.303.145
			100%	0%	\$ 1.135.566.492	\$ 66.000.000	\$ 2.515.000.000	\$ 3.716.566.492

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
1	Puesta en marcha del Sistema Único de Información Litigiosa.	Recibo del Sistema a conformidad	John Camargo Omar Castellblanco Fernando Castillo	Experto Experto Experto	Foco Anual 1	40%	25%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Lanzamiento del Sistema	John Camargo	Experto		TRIM 1 - ENE/MAR		
		Definición e implementación del modelo de sostenibilidad y soporte técnico del Sistema (Documento de lineamientos generales para el control, administración y dirección del Sistema)	Fernando Castillo Rosse Mary Villamil Julián Jaimes	Experto Gestora Técnico Asistencial		TRIM 4 - OCT/DIC		
		TOTAL ACTIVIDAD						100%
	2	Enriquecimiento del Sistema a través de la implementación de nuevos módulos y nuevas funcionalidades	Documento técnico que define la evolución del Sistema (Documentación técnica y funcional del Sistema Único)	John Camargo Omar Castellblanco Fernando Castillo	Experto Experto Experto	Foco Anual 1	50%	25%
Implementación de los nuevos módulos y nuevas funcionalidades definidas en el documento de evolución.			John Camargo Omar Castellblanco Fernando Castillo Laura Torres	Experto Experto Experto Gestora	TRIM 4 - OCT/DIC			
TOTAL ACTIVIDAD							100%	

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
3	Diseñar las herramientas de divulgación y capacitación del Sistema	Diseño e implementación de tutoriales	John Camargo Omar Castelbanco Liliana Ovalle Lina Díaz	Experto Experto Gestora Analista	Foco Anual 1	50%	25%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Manuales de usuario y otras ayudas técnicas	Fernando Castillo Liliana Ovalle Nataly Cano Lina Díaz Carolina Azuero	Experto Gestora Analista Analista Analista		50%		TRIM 1 - ENE/MAR
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
4	Definir el alcance de las herramientas estratégicas del Sistema y apoyo a la gestión en el mediano plazo.	3 documentos: PETI, Alcance mediano plazo y Evaluación y Selección de herramientas estratégicas de mediano plazo.	Fernando Castillo Rosse Mary Villamil Julián Jaimes	Experto Gestora Técnico Asistencial	Foco Anual 1	100%	25%	TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
5	Consultoría para la definición e implementación del modelo de gobierno de datos.	Documentos metodológicos e inicio de depuración de la base de datos	Omar Castelblanco Johanna Tautiva Luz Karime Bernal	Experto Experta Gestora	Foco Anual 2	100%	15%	TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
6	Definir e implementar los mecanismos de migración de la información de los Sistemas alternos.	Herramientas tecnológicas para la migración de información.	Omar Castelblanco Fernando Castillo Rosse Mary Villamil Luz Karime Bernal	Experto Experto Gestora Gestora	Foco Anual 2	100%	15%	TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
7	Análisis de la consistencia de datos.	Informe de nivel de consistencia de datos	Omar Castelblanco Johanna Tautiva Luz Karime Bernal	Experto Experta Gestora	Foco Anual 2	50%	15%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Aprobación e implementación del Plan de Vigilancia Judicial	John Camargo Omar Castelblanco	Experto Experto		50%		TRIM 3 - JUL/SEP
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
8	Incorporar las solicitudes de conciliación y las demandas en el Sistema	Procesos y convocatorias radicadas	John Camargo Nataly Cano Lina Díaz Carolina Azuero Karen Cruz Pilar Peñalosa Diego Jimenez	Experto Analista Analista Analista Analista Analista Analista	Foco Anual 2	50%	15%	TRIM 4 - OCT/DIC
		Digitalización y almacenamiento estructurado de la información documental	John Camargo Omar Castellblanco Fernando Castillo	Experto Experto Experto		50%		TRIM 4 - OCT/DIC
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		
	9	Sensibilizar y dar soporte a los usuarios del Sistema Único de Información Litigiosa		John Camargo Liliana Ovalle Nataly Cano Lina Díaz Carolina Azuero Karen Cruz Pilar Peñalosa Diego Jimenez	Experto Gestora Analista Analista Analista Analista Analista Analista	Foco Anual 2	100%	10%
Jornadas de sensibilización					100%			
TOTAL ACTIVIDAD					100%			
10	Generar herramientas para optimizar el rol de las oficinas de control interno de las entidades y de los organismos de control respecto del Sistema Único de Información Litigiosa	Convenio con organismos de control para la estandarización de la información, parametrización del Sistema	John Camargo Omar Castelblanco Fernando Castillo Liliana Ovalle	Experto Experto Experto Gestora	Foco Anual 2	100%	10%	TRIM 1 - ENE/MAR
						100%		
	TOTAL ACTIVIDAD				100%			
11	Capturar información adicional del ciclo de defensa jurídica	Aplicativo para la radicación de solicitudes de conciliación vía web	John Camargo Fernando Castillo	Experto Experto	Foco Anual 2	50%	10%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Herramientas informáticas diseñadas para la captura de información secundaria	Omar Castelblanco Rosse Mary Villamil Julián Jaimes	Experto Gestora Técnico Asistencial		50%		TRIM 4 - OCT/DIC
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		
	12	Proyecto de reforma del decreto 1795	Decreto expedido	John Camargo	Experto	Foco Anual 2	100%	10%
TOTAL ACTIVIDAD				100%				

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
13	Evaluación de la gestión del ciclo de defensa jurídica	Encuesta de evaluación de gestión del ciclo de defensa jurídica implementada en las entidades del orden nacional	Omar Castelblanco Johanna Tautiva Luz Karime Bernal	Experto Experta Gestora	Foco Anual 3	34%	50%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Documento de proyección de pagos por fallos desfavorables en el Consejo de Estado	Omar Castelblanco Johanna Tautiva Luz Karime Bernal	Experto Experta Gestora		33%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Documento de diagnóstico de procesos contractuales (arbitramento y Consejo de Estado) - anulación de laudos	Omar Castelblanco Johanna Tautiva Luz Karime Bernal Laura Torres	Experto Experta Gestora Gestora		33%		TRIM 3 - JUL/SEP
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
14	Caracterización de la actividad litigiosa por sectores e identificación de hitos de conflictividad	Caracterización mensual de la actividad litigiosa sectorial	Omar Castelblanco Johanna Tautiva Luz Karime Bernal	Experto Experta Gestora	Foco Anual 3	35%	50%	TRIM 4 - OCT/DIC
		Boletín trimestral sobre la actividad litigiosa de la Nación	Omar Castelblanco Johanna Tautiva Luz Karime Bernal	Experto Experta Gestora		35%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Documentos de identificación de problemáticas coyunturales asociadas a la actividad litigiosa	Omar Castelblanco Johanna Tautiva Luz Karime Bernal	Experto Experta Gestora		30%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		



5. INDICADORES

#	NOMBRE INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA ESCRITA		
			FACTOR 1 (divisor)	FACTOR 2(dividendo)	FACTOR 3 (factor a multiplicar)
1	Diseño de módulos y herramientas funcionales	PRODUCTO	1	1	100
2	Diseño de tutoriales	PRODUCTO	3	3	100
3	Jornadas de sensibilización	PRODUCTO	12	12	100
4	Ingreso de procesos al Sistema	PRODUCTO	(X) N° procesos recibidos	(Y) N° procesos ingresados	100
5	Ingreso de conciliaciones al sistema	PRODUCTO	(X) N° conciliaciones recibidas	(Y) N° conciliaciones ingresadas	100
6	Ingreso de arbitramentos al sistema	PRODUCTO	(X) N° arbitramentos recibidos	(Y) N° arbitramentos ingresados	100
7	Boletín	PRODUCTO	4	4	100
8	Imagen de marca	PRODUCTO	1	1	100
9	Reconceptualización lógica del Sistema	PRODUCTO	1	1	100



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - POA 2013

FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO TALENTO HUMANO ACTUAL	\$ 1.135.566.492,00
TOTAL FOCO 1	\$ 410.964.548,40
TOTAL FOCO 2	\$ 375.298.798,20
TOTAL FOCO 3	\$ 349.303.145,40
TOTAL FOCO 4	\$ -
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

TOTAL COSTO NECEDIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ 66.000.000,00
TOTAL FOCO 1	\$ 66.000.000,00
TOTAL FOCO 2	\$ -
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ -
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
1	CONTRATADO	Mariana	Martínez Cuellar	52451027	Director Técnico de Agencia	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 15.189.778,00	\$ 182.277.336,00	Foco Anual 1	35%	\$ 63.797.067,60
											Foco Anual 2	35%	\$ 63.797.067,60
											Foco Anual 3	30%	\$ 54.683.200,80
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 182.277.336,00
2	CONTRATADO	John Jairo	Camargo Motta	79886145	Experto G3-7	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 10.940.508,00	\$ 131.286.096,00	Foco Anual 1	35%	\$ 45.950.133,60
											Foco Anual 2	35%	\$ 45.950.133,60
											Foco Anual 3	30%	\$ 39.385.828,80
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 131.286.096,00
3	CONTRATADO	Fernando	Castillo	70504071	Experto G3-7	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 10.940.508,00	\$ 131.286.096,00	Foco Anual 1	50%	\$ 65.643.048,00
											Foco Anual 2	25%	\$ 32.821.524,00
											Foco Anual 3	25%	\$ 32.821.524,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 131.286.096,00
4	CONTRATADO	Omar	Castelblanco	7174615	Experto G3-6	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 9.813.873,00	\$ 117.766.476,00	Foco Anual 1	30%	\$ 35.329.942,80
											Foco Anual 2	35%	\$ 41.218.266,60
											Foco Anual 3	35%	\$ 41.218.266,60
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 117.766.476,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO													
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
5	CONTRATADO	Johanna	Tautiva	52802774	Experto G3-6	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 6.542.582,00	\$ 78.510.984,00	Foco Anual 1	30%	\$ 23.553.295,20
											Foco Anual 2	35%	\$ 27.478.844,40
											Foco Anual 3	35%	\$ 27.478.844,40
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 78.510.984,00
6	CONTRATADO	Rosse Mary	Villamil Cañas	52380795	Gestor T1-16	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 1	50%	\$ 32.980.206,00
											Foco Anual 2	25%	\$ 16.490.103,00
											Foco Anual 3	25%	\$ 16.490.103,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00
7	CONTRATADO	Laura Patricia	Torres Moreno	52807821	Gestor T1-16	Provisionalidad		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 1	30%	\$ 19.788.123,60
											Foco Anual 2	35%	\$ 23.086.144,20
											Foco Anual 3	35%	\$ 23.086.144,20
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00
8	CONTRATADO	Luz Karime	Bernal	52525272	Gestor T1-16	Provisionalidad		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 1	30%	\$ 19.788.123,60
											Foco Anual 2	35%	\$ 23.086.144,20
											Foco Anual 3	35%	\$ 23.086.144,20
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00
9	CONTRATADO	Liliana	Ovalle Fierro	51994466	Gestor T1-16	Funcionario de planta		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 1	30%	\$ 19.788.123,60
											Foco Anual 2	35%	\$ 23.086.144,20
											Foco Anual 3	35%	\$ 23.086.144,20
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00
10	CONTRATADO	Diego Fernando	Jimenez Torres	80100830	Analista T2-6	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 1	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 2	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 3	30%	\$ 7.892.658,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00
11	CONTRATADO	Nataly	Cano Botero	43222116	Analista T2-6	Provisionalidad		12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 1	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 2	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 3	30%	\$ 7.892.658,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO													
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
12	CONTRATADO	Lina	Díaz	53910848	Analista T2-6	Provisionalidad		12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 1	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 2	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 3	30%	\$ 7.892.658,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00
13	CONTRATADO	Carolina	Azuelo	52790042	Analista T2-6	Provisionalidad		12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 1	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 2	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 3	30%	\$ 7.892.658,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00
14	CONTRATADO	Pilar	Peñalosa	52602125	Analista T2-6	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 1	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 2	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 3	30%	\$ 7.892.658,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00
15	CONTRATADO	Karen	Cruz	53155211	Analista T2-6	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 1	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 2	35%	\$ 9.208.101,00
											Foco Anual 3	30%	\$ 7.892.658,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00
16	CONTRATADO	Julián	Jaimes	80797692	Técnico Asistencial O1-12	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 1	50%	\$ 12.124.116,00
											Foco Anual 2	25%	\$ 6.062.058,00
											Foco Anual 3	25%	\$ 6.062.058,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO													
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
17	CONTRATADO	Marcela	Madrid Alarcón	51708116	Técnico Asistencial O1-12	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 1	35%	\$ 8.486.881,20
											Foco Anual 2	35%	\$ 8.486.881,20
											Foco Anual 3	30%	\$ 7.274.469,60
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00
18	CONTRATADO	Yolanda	Mora	52183149	Técnico Asistencial O1-12	Provisionalidad		12	\$ 2.020.686,00	\$ 24.248.232,00	Foco Anual 1	35%	\$ 8.486.881,20
											Foco Anual 2	35%	\$ 8.486.881,20
											Foco Anual 3	30%	\$ 7.274.469,60
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 24.248.232,00
19	NECESARIO CONTRATAR					Contratista	Contratación analista de requerimientos	11	\$ 6.000.000,00	\$ 66.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 66.000.000,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 66.000.000,00



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$ 2.515.000.000,08
TOTAL FOCO 1	\$ 2.176.000.000,08
TOTAL FOCO 2	\$ 339.000.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ -
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
1	Salón de conferencias y logística	Otros	6	UNIDAD	Contratación salón de conferencias para jornadas de capacitación y presentación del Sistema, audio y video, servicio de catering	\$ 5.000.000,00	\$ 30.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 30.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
2	Servicios de impresión	Publicaciones	1	UNIDAD	Contratación para la impresión de cartillas y brochures del Sistema	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 15.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
3	Diagramación de logos y eslogan de software institucional	Otros	1	UNIDAD	Logosímbolo y artes en vector, y manual de manejo de imagen	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 20.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
4	Servidores	Equipos de computo y comunicaciones	3	UNIDAD	Compra de servidores de rango medio más licenciamiento (ANDJE)	\$ 60.000.000,00	\$ 180.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 180.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
5	Servicios de seguridad perimetral y colocación	Otros	6	UNIDAD	Contratación de seguridad perimetral y colocación	\$ 10.000.000,00	\$ 60.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 60.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
6	Servicio de Hosting	Otros	6	UNIDAD	Contratación de hosting primer semestre del año	\$ 7.000.000,00	\$ 42.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 42.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
7	Software	Equipos de computo y comunicaciones	1	UNIDAD	Compra e implementación de capa de virtualización (ANDJE)	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 100.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
8	Servicios de soporte	Otros	12	UNIDAD	Contrato de prestación de servicios de soporte del Sistema (meses)	\$ 9.083.333,34	\$ 109.000.000,08	Foco Anual 1	100%	\$ 109.000.000,08
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
9	Servicio de soporte premier	Otros	1	UNIDAD	Contratación de soporte premier de Microsoft	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 15.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
10	Internet y canal dedicado	Otros	6	UNIDAD	Contratación servicio de internet y canal dedicado (ANDJE)	\$ 15.000.000,00	\$ 90.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 90.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS										
#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
11	Modelo de sostenibilidad	Otros	11	UNIDAD	Contrato de prestación de servicios modelo de sostenibilidad Litigob (arquitecto, analista de requerimientos, ingeniero de infraestructura, DBA)	\$ 10.000.000,00	\$ 110.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 110.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
12	Migración	Otros	5	UNIDAD	Contrato de migración a servidores del Hosting	\$ 4.000.000,00	\$ 20.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 20.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
13	Documento técnico del Sistema	Otros	1	UNIDAD	Contratación de elaboración de documento técnico	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 15.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
14	Diseño y desarrollo de módulos del sistema	Equipos de computo y comunicaciones	1	UNIDAD	Contratación de diseño y desarrollo de nuevos módulos	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 200.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
15	Consultoría	Otros	1	UNIDAD	Contratación de análisis de vulnerabilidades	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 30.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
16	Implementación seguridad	Otros	1	UNIDAD	Contratación implementación de la seguridad	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 40.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS										
#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
11	Modelo de sostenibilidad	Otros	11	UNIDAD	Contrato de prestación de servicios modelo de sostenibilidad Litigob (arquitecto, analista de requerimientos, ingeniero de infraestructura, DBA)	\$ 10.000.000,00	\$ 110.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 110.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
12	Migración	Otros	5	UNIDAD	Contrato de migración a servidores del Hosting	\$ 4.000.000,00	\$ 20.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 20.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
13	Documento técnico del Sistema	Otros	1	UNIDAD	Contratación de elaboración de documento técnico	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 15.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
14	Diseño y desarrollo de módulos del sistema	Equipos de computo y comunicaciones	1	UNIDAD	Contratación de diseño y desarrollo de nuevos módulos	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 200.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
15	Consultoría	Otros	1	UNIDAD	Contratación de análisis de vulnerabilidades	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 30.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
16	Implementación seguridad	Otros	1	UNIDAD	Contratación implementación de la seguridad	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 40.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS										
#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
17	Diseño de tutoriales	Otros	6	UNIDAD	Contratación de diseño de tutoriales	\$ 20.000.000,00	\$ 120.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 120.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
18	Consultoría	Otros	1	UNIDAD	Contratación consultoría PETI (ANDJE)	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 300.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
19	Consultoría	Otros	1	UNIDAD	Contratación consultoría Plan de Gobierno de Datos	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 300.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
20	Desarrollo tecnología	Equipos de computo y comunicaciones	1	UNIDAD	Contratación de desarrollo herramientas tecnológicas migraciones	\$ 130.000.000,00	\$ 130.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 130.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
21	Servicios informáticos	Otros	1	UNIDAD	Contratación alimentación del Sistema y aseguramiento de la información	\$ 299.000.000,00	\$ 299.000.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 299.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
22	Jornadas de sensibilización	Otros	4	UNIDAD	Contratación de jornadas de sensibilización cliente externo	\$ 5.000.000,00	\$ 20.000.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 20.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
23	Jornadas de preparación	Otros	1	UNIDAD	Contratación de jornadas de instrucción - DGI	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 20.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
24	Hardware	Equipos de computo y comunicaciones	1	UNIDAD	Compra de SAN de 20 Tb	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 150.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
25	Consultoría	Otros	1	UNIDAD	Diagnóstico técnico del Sistema de Información	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 100.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO INICIAL	21/12/2012
---	------------

1. ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		
Área / Proceso que diligencia	Dirección de Defensa	
Objetivo Estratégico Institucional	Generar estrategias de defensa eficaces para la exitosa participación de la ANDJE en los procesos en los cuales participe o sea parte.	
Temáticas- PND	Promover la conciliación y demás mecanismos alternos de solución de conflictos.	
	Promover una defensa articulada del Estado en tribunales nacionales e internacionales.	
	Otra, Cual?	Una política de Estado que vincule a la Rama Judicial para generar políticas de prevención conjuntas y para evitar los incentivos perversos que generan decisiones aisladas

2. FOCOS ESTRATEGICOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
FOCO	Nombre/Descripción del Foco	Estrategia o Meta Institucional a que Contribuye	Peso % en la Estrategia institucional	Cumplimiento del foco	Costo de talento humano ACTUAL asociado al foco	Costo de NECESIDADES de talento humano asociado al foco	Costos de materiales e insumos asociados al foco	TOTAL COSTO ASOCIADO AL FOCO
Foco Anual 1	Definición Competencias	Defensa Estratégica del Estado	100%	0%	\$ 139.398.336	\$ 445.000.012	\$ 12.397.200	\$ 596.795.548
Foco Anual 2	Acompañamiento Inteligente	Prevención del Daño	100%	0%	\$ 257.695.873	\$ 200.000.000	\$ 322.959.200	\$ 780.655.073
Foco Anual 3	Defensa Asertiva	Defensa Estratégica del Estado	100%	0%	\$ 371.745.767	\$ 730.000.003	\$ 248.727.600	\$ 1.350.473.370
Foco Anual 4	Gestión de defensa Internacional	Defensa Estratégica del Estado	100%	0%	\$ -	\$ 890.000.030	\$ 810.000.000	\$ 1.700.000.030
			100%	0%	\$ 768.839.976	\$ 2.265.000.045	\$ 1.394.084.000	\$ 4.427.924.021

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES

#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
1	Revisión del marco jurídico que determina los criterios de intervención de la Agencia	Acuerdo con Criterios de Intervención en Materia de Procesos Judiciales y Tribunales de Arbitramento	Dra. Yolanda Gómez - Dr. César Méndez - Dr. Pedro Rodríguez	Directora de Defensa. Experto asesor G3-7 Experto asesor G3-6	Foco Anual 1	45%	60%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Instrumento Normativo que defina el marco para la implementación y funcionamiento de la mediación entre Entidades del Estado	Dra Zaida Gil - Dra Constanza Alonso	Gestor T1-15		10%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Instrumentos Normativos que fija los parámetros de intervención de la Agencia en los comités de conciliación y reglamente los comités de entidades cabeza de Sector	Dr. César Méndez - Dra Zaida Gil	Experto asesor G3-7 Gestor T1-15		25%		TRIM 2 - ABR/JUN
		Criterios de intervención frente a nuevas disposiciones (Ley 1551 y CGP). Insumos para la modificación legislativa o para el reglamento	Dra Yolanda Gómez - Dra Constanza Alonso - Dra Juanita López	Directora de Defensa. Gestor T1-15 Experto G3-6		20%		TRIM 4 - OCT/DIC
						100%		
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
2	Diseño e implementación de la instancia de selección	Reglamentar el funcionamiento de la Sala de Selección	Dra. Yolanda Gómez - Dra Maria Constanza Alonso - Dra. Juanita López - Dr. Cesar Méndez - Dr. Pedro Rodríguez	Directora de Defensa. Gestor T1-15 Experto G3-6 Experto asesor G3-7 Experto asesor G3-6	Foco Anual 1	30%	40%	TRIM 1 - ENE/MAR
		Implementación de la sala de selección	Dra. Yolanda Gómez - Dra. María Constanza Alonso - Dr. César Méndez - Dr. Pedro Rodríguez - Dra Juanita López	Directora de Defensa. Gestor T1-15 Experto G3-7 Experto asesor G3-6 Experto asesor G3-6		70%		TRIM 2 - ABR/JUN
						100%		
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES

#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
3	Identificar y diagnosticar la estrategia de defensa en los 25 pleitos más importantes para el Estado. Acuerdo 06	Informe de Diagnóstico	Dr. César Méndez - Dra. Yolanda Gómez	Experto G3-7 Directora de Defensa	Foco Anual 2	50%	50%	TRIM 2 - ABR/JUN
			Dr. César Méndez - Dra. Yolanda Gómez	Experto G3-7 Directora de Defensa		50%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Línea de Acción						
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
4	Promover los mecanismos alternativos de solución de conflictos para disminuir la litigiosidad en el Estado	Puesta en marcha de los comités cabeza de sector	Dr. César Méndez - Dra Zaida Gil	Experto G3-7 Gestor T1-15	Foco Anual 2	25%	50%	TRIM 4 - OCT/DIC
		Identificación Tipologías generadoras de mayor litigiosidad para efectos de aplicar los MASC	Dr. César Méndez - Dra Zaida Gil- Dr. Jorge Gómez - Dra. Luisa Bechara -Dra Joanna Zapata	Experto G3-7 Gestor T1-15		25%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Implementación de la conciliación / mediación en conflictos o litigios identificados como viables de solución vía MASC	Dr. César Méndez - Dra Zaida Gil	Experto G3-7 Gestor T1-15		50%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
5	Intervención procesal en los pleitos más importantes para el Estado (De los 25 diagnosticados)	Actuación Procesal en cada litigio	Dr. Pedro Rodríguez- Dra. Johanna Zapata- Dra. María Constanza Alonso Guzmán - Dra. Juanita López - Dra. Luisa Bechara	Experto G3-6 Experto G3-6 Gestor T1-15 Experto G3-6 Experto G3-7	Foco Anual 3	60%	30%	TRIM 4 - OCT/DIC
		Informe a la Alta Dirección sobre los resultados de la intervención y el avance del proceso	Dr. Pedro Rodríguez	Experto G3-6		40%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES

#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
6	Intervención procesal en los asuntos definidos por la instancia de selección	Definición de funcionalidades en coordinación con la DGI para contar con una Herramienta gerencial que permita hacer seguimiento a la intervención de la Agencia en los procesos asignados por la instancia de selección.	Dr. Pedro Rodríguez - Sandra Mesa	Experto G3-7 Profesional T2-6	Foco Anual 3	20%	50%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Lineamientos con estrategias de defensa específica articulados con las oficinas jurídicas	Dr. Pedro Rodriguez - Dra Joanna Zapata - Dra. María Constanza Alonso - Dra Juanita López - Dra. Luisa Bechara	Experto G3-6 Experto G3-6 Gestor T1-15 Experto G3-6		40%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Gestión para recuperación de recursos públicos	Dra. María Constanza Alonso Guzmán - Dra. Marian Isaac - Dr. Jorge Gómez	Gestor T1-15		40%		TRIM 4 - OCT/DIC
						100%		
	TOTAL ACTIVIDAD							
7	Cumplimiento Acuerdo 7 de 2012	Formulación de una estrategia de defensa estatal en coordinación con el ISS y Colpensiones	Dra . Beatriz Morón	Experto G3-6	Foco Anual 3	25%	20%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Revisión sobre la efectividad de los argumentos y estrategia de defensa judicial del estado en procesos ejecutivos	Dra . Beatriz Morón	Experto G3-6		25%		TRIM 2 - ABR/JUN
		Asistencia a comités de conciliación del ISS y Colpensiones para adopción de políticas de defensa judicial del estado	Dra . Beatriz Morón	Experto G3-6		25%		TRIM 2 - ABR/JUN
		Seguimiento del indicador para evaluación del Acuerdo 7 de 2012	Dra . Beatriz Morón - Sandra Mesa	Experto G3-6 Profesional T2-6		25%		TRIM 4 - OCT/DIC
						100%		
	TOTAL ACTIVIDAD							

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES

#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
8	Integrar el GOI a la operación Agencia	Vinculación del talento humano proveniente del GOI e integración con la operación de Agencia (vinculación con las políticas de desarrollo administrativo).	ANGELA RAMIREZ JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ ANGELA MORENO	DIRECTORA GOI ASESOR G3-8 ASESOR G3-6 TÉCNOCO ASISTENCIAL	Foco Anual 4	25%	100%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Generación y/o revisión de esquemas de seguimiento a los procesos.	JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ ANGELA MORENO EQUIPO DE ARCHIVO EQUIPO DDEF	ASESOR G3-8 ASESOR G3-6 TÉCNOCO ASISTENCIAL		40%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Articulación de los archivos del GOI al sistema de gestión documental de la Agencia	ANGELA RAMIREZ JUAN ATUESTA MARTHA RAMIRÉZ	DIRECTORA GOI ASESOR G3-8 ASESOR G3-6		35%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

5. INDICADORES					
#	NOMBRE INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA ESCRITA		
			FACTOR 1 (divisor)	FACTOR 2(dividendo)	FACTOR 3 (factor a multiplicar)
1	Capacidad Gestión Coordinación	GESTIÓN	Número de Procesos Asignados	Numero de Procesos Coordinados	
2	Capacidad Gestión de Intervención	GESTIÓN	Número de Procesos Asignados	Número de Procesos con Intervención Procesal	
3	Efectividad Intervencion	GESTIÓN	Numero de procesos objeto de intervencion	Número de procesos con resultado favorable	
4	Impacto Fiscal	GESTIÓN	Valor de los acuerdos	Valor de pretensiones	



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO TALENTO HUMANO ACTUAL	
	\$ 768.839.976,00
TOTAL FOCO 1	\$ 139.398.335,64
TOTAL FOCO 2	\$ 257.695.873,44
TOTAL FOCO 3	\$ 371.745.766,92
TOTAL FOCO 4	\$ -
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

TOTAL COSTO NECESIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	
	\$ 2.265.000.045,00
TOTAL FOCO 1	\$ 445.000.012,00
TOTAL FOCO 2	\$ 200.000.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ 730.000.003,00
TOTAL FOCO 4	\$ 890.000.030,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
1	CONTRATADO	Yolanda	Gómez Restrepo	52095789	Directivo	Libre nombramiento y remoción	12	\$ 10.126.519,00	\$ 121.518.228,00	Foco Anual 1	33%	\$ 40.101.015,24
										Foco Anual 2	33%	\$ 40.101.015,24
										Foco Anual 3	34%	\$ 41.316.197,52
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 121.518.228,00
2	CONTRATADO	Juanita	López Patrón	52814683	Experto Grado 6	Libre nombramiento y remoción	12	\$ 6.542.582,00	\$ 78.510.984,00	Foco Anual 1	15%	\$ 11.776.647,60
										Foco Anual 3	85%	\$ 66.734.336,40
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 78.510.984,00
3	CONTRATADO	Cesar	Méndez Becerra	80419610	Experto Grado 7	Libre nombramiento y remoción	12	\$ 7.293.672,00	\$ 87.524.064,00	Foco Anual 2	50%	\$ 43.762.032,00
										Foco Anual 1	25%	\$ 21.881.016,00
										Foco Anual 3	25%	\$ 21.881.016,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 87.524.064,00
4	CONTRATADO	Zaida	Gil Amaya	52077425	Gestor Grado 15	Funcionario de planta	12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 1	15%	\$ 9.894.061,80
										Foco Anual 2	85%	\$ 56.066.350,20
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00
5	CONTRATADO	Pedro	Rodríguez	98383017	Experto Grado 6	Libre nombramiento y remoción	12	\$ 6.542.582,00	\$ 78.510.984,00	Foco Anual 1	25%	\$ 19.627.746,00
										Foco Anual 3	50%	\$ 39.255.492,00
										Foco Anual 2	25%	\$ 19.627.746,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 78.510.984,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
6	CONTRATADO	Constanza	Alonso Guzman	40773393	Gestor Grado 15	Funcionario de planta	12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 1	25%	\$ 16.490.103,00
										Foco Anual 3	75%	\$ 49.470.309,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00
7	CONTRATADO	Luisa	Bechara	51721822	Experto Grado 7	Libre nombramiento y remoción	12	\$ 7.293.672,00	\$ 87.524.064,00	Foco Anual 3	100%	\$ 87.524.064,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 87.524.064,00
8	CONTRATADO	Joanna	Zapata	43166545	Experto Grado 6	Libre nombramiento y remoción	12	\$ 6.542.582,00	\$ 78.510.984,00	Foco Anual 1	25%	\$ 19.627.746,00
										Foco Anual 2	25%	\$ 19.627.746,00
										Foco Anual 3	50%	\$ 39.255.492,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 78.510.984,00
9	CONTRATADO	Beatriz Cecilia	Moron Mejía	51942822	Experto Grado 6	Libre nombramiento y remoción	12	\$ 6.542.582,00	\$ 78.510.984,00	Foco Anual 2	100%	\$ 78.510.984,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 78.510.984,00
10	CONTRATADO	Sandra	Mesa Murcia	52206732	Analista Grado 6	Provisionalidad	12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 3	100%	\$ 26.308.860,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
11	NECESARIO CONTRATAR	Asesor Externo - Diagnóstico 25 procesos			NA	Contratista	2	\$ 100.000.000,00	\$ 200.000.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 200.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 200.000.000,00
12	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 1 Externo para representacion judicial			NA	Contratista	9	\$ 4.166.667,00	\$ 37.500.003,00	Foco Anual 1	100%	\$ 37.500.003,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 37.500.003,00
13	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 2 Externo para representacion judicial			NA	Contratista	9	\$ 4.166.667,00	\$ 37.500.003,00	Foco Anual 1	100%	\$ 37.500.003,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 37.500.003,00
14	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 3 Externo para representacion judicial			NA	Contratista	9	\$ 4.166.667,00	\$ 37.500.003,00	Foco Anual 1	100%	\$ 37.500.003,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 37.500.003,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
15	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 4 Externo para representacion judicial			NA	Contratista	9	\$ 4.166.667,00	\$ 37.500.003,00	Foco Anual 1	100%	\$ 37.500.003,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
	TOTAL %									100%	\$ 37.500.003,00	
16	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 5 Externo para representacion judicial			NA	Contratista	9	\$ 4.166.667,00	\$ 37.500.003,00	Foco Anual 1	100%	\$ 37.500.003,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
	TOTAL %									100%	\$ 37.500.003,00	
17	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 1 Tribunales de Arbitramento en curso			NA	Contratista	9	\$ 4.166.667,00	\$ 37.500.003,00	Foco Anual 1	100%	\$ 37.500.003,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
	TOTAL %									100%	\$ 37.500.003,00	
18	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 2 Tribunales de Arbitramento			NA	Contratista	9	\$ 8.333.333,00	\$ 74.999.997,00	Foco Anual 1	100%	\$ 74.999.997,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
	TOTAL %									100%	\$ 74.999.997,00	

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
15	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 4 Externo para representacion judicial			NA	Contratista	9	\$ 4.166.667,00	\$ 37.500.003,00	Foco Anual 1	100%	\$ 37.500.003,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
		TOTAL %	100%	\$ 37.500.003,00								
16	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 5 Externo para representacion judicial			NA	Contratista	9	\$ 4.166.667,00	\$ 37.500.003,00	Foco Anual 1	100%	\$ 37.500.003,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
		TOTAL %	100%	\$ 37.500.003,00								
17	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 1 Tribunales de Arbitramento en curso			NA	Contratista	9	\$ 4.166.667,00	\$ 37.500.003,00	Foco Anual 1	100%	\$ 37.500.003,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
		TOTAL %	100%	\$ 37.500.003,00								
18	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 2 Tribunales de Arbitramento			NA	Contratista	9	\$ 8.333.333,00	\$ 74.999.997,00	Foco Anual 1	100%	\$ 74.999.997,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
		TOTAL %	100%	\$ 74.999.997,00								

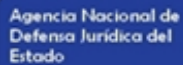
6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
19	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 3 Tribunales de Arbitramento			NA	Contratista	9	\$ 8.333.333,00	\$ 74.999.997,00	Foco Anual 1	100%	\$ 74.999.997,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 74.999.997,00
20	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 4 Tribunales de Arbitramento			NA	Contratista	9	\$ 8.333.333,00	\$ 74.999.997,00	Foco Anual 3	100%	\$ 74.999.997,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 74.999.997,00
21	NECESARIO CONTRATAR	Abogado 5 Tribunales de Arbitramento			NA	Contratista	9	\$ 8.333.334,00	\$ 75.000.006,00	Foco Anual 3	100%	\$ 75.000.006,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 75.000.006,00
22	NECESARIO	Abogado Externo Defensa Internacional			NA	Contratista	6	\$ 10.000.000,00	\$ 60.000.000,00	Foco Anual 3	100%	\$ 60.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 60.000.000,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
23	NECESARIO CONTRATAR	Abogado Externo Contratacion Estatal			NA	Contratista	9	\$ 10.000.000,00	\$ 90.000.000,00	Foco Anual 3	100%	\$ 90.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 90.000.000,00
24	NECESARIO CONTRATAR	Abogado Externo Derecho del Medio Ambiente			NA	Contratista	9	\$ 10.000.000,00	\$ 90.000.000,00	Foco Anual 3	100%	\$ 90.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 90.000.000,00
25	NECESARIO CONTRATAR	Abogado Externo Derecho Administrativo			NA	Contratista	9	\$ 10.000.000,00	\$ 90.000.000,00	Foco Anual 3	100%	\$ 90.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 90.000.000,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
26	NECESARIO CONTRATAR	Abogado Externo Derecho Financiero y Bursatil			NA	Contratista	7	\$ 10.000.000,00	\$ 70.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 70.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 70.000.000,00
27	NECESARIO CONTRATAR	Abogado Externo especialista en TICs			NA	Contratista	9	\$ 10.000.000,00	\$ 90.000.000,00	Foco Anual 3	100%	\$ 90.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 90.000.000,00
28	NECESARIO CONTRATAR	Abogado Externo Seguridad Social			NA	Contratista	7	\$ 10.000.000,00	\$ 70.000.000,00	Foco Anual 3	100%	\$ 70.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 70.000.000,00
29	NECESARIO CONTRATAR	Abogado Externo Resolución de Conflictos			NA	Contratista	9	\$ 10.000.000,00	\$ 90.000.000,00	Foco Anual 3	100%	\$ 90.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 90.000.000,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
30	NECESARIO CONTRATAR									Foco Anual 4	100%	\$ 100.000.000,00
						Contratista-GOI	10	\$ 10.000.000,00	\$ 100.000.000,00			\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 100.000.000,00
31	NECESARIO CONTRATAR									Foco Anual 4	100%	\$ 100.000.000,00
						Contratista-GOI	10	\$ 10.000.000,00	\$ 100.000.000,00			\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 100.000.000,00
32	NECESARIO CONTRATAR									Foco Anual 4	100%	\$ 100.000.000,00
						Contratista-GOI	10	\$ 10.000.000,00	\$ 100.000.000,00			\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 100.000.000,00
33	NECESARIO CONTRATAR									Foco Anual 4	100%	\$ 100.000.000,00
						Contratista-GOI	10	\$ 10.000.000,00	\$ 100.000.000,00			\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 100.000.000,00
34	NECESARIO CONTRATAR									Foco Anual 4	100%	\$ 100.000.000,00
						Contratista-GOI	10	\$ 10.000.000,00	\$ 100.000.000,00			\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 100.000.000,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
35	NECESARIO CONTRATAR					Contratista-GOI - AGENTE INTERNACIONAL	10	\$ 13.000.000,00	\$ 130.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 130.000.000,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
			TOTAL %	100%	\$ 130.000.000,00							
36	NECESARIO CONTRATAR					Contratista-GOI - AGENTE INTERNACIONAL	10	\$ 13.000.001,00	\$ 130.000.010,00	Foco Anual 4	100%	\$ 130.000.010,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
			TOTAL %	100%	\$ 130.000.010,00							
37	NECESARIO CONTRATAR					Contratista-GOI - AGENTE INTERNACIONAL	10	\$ 13.000.002,00	\$ 130.000.020,00	Foco Anual 4	100%	\$ 130.000.020,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
			TOTAL %	100%	\$ 130.000.020,00							



FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$ 1.394.084.000,00
TOTAL FOCO 1	\$ 12.397.200,00
TOTAL FOCO 2	\$ 322.959.200,00
TOTAL FOCO 3	\$ 248.727.600,00
TOTAL FOCO 4	\$ 810.000.000,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
1	Computadores	Equipos de computo y comunicaciones	15	UNIDAD	\$ 2.240.000,00	\$ 33.600.000,00	Foco Anual 1	20%	\$ 6.720.000,00
							Foco Anual 2	40%	\$ 13.440.000,00
							Foco Anual 3	40%	\$ 13.440.000,00
									\$ -
									\$ -
									\$ -
2	Impresoras	Equipos de computo y comunicaciones	4	UNIDAD	\$ 2.100.000,00	\$ 8.400.000,00	Foco Anual 1	25%	\$ 2.100.000,00
							Foco Anual 2	50%	\$ 4.200.000,00
							Foco Anual 3	25%	\$ 2.100.000,00
									\$ -
									\$ -
									\$ -
3	Fax	Equipos de computo y comunicaciones	1	UNIDAD	\$ 840.000,00	\$ 840.000,00	Foco Anual 1	33%	\$ 277.200,00
							Foco Anual 2	33%	\$ 277.200,00
							Foco Anual 3	34%	\$ 285.600,00
									\$ -
									\$ -
									\$ -
4	Tiquetes	Otros	34	UNIDAD	\$ 600.000,00	\$ 20.400.000,00	Foco Anual 2	80%	\$ 16.320.000,00
							Foco Anual 3	20%	\$ 4.080.000,00
									\$ -
									\$ -
									\$ -
									\$ -
5	Vigilancia Judicial	Otros	12		\$ 9.237.000,00	\$ 110.844.000,00	Foco Anual 3	50%	\$ 55.422.000,00
							Foco Anual 2	50%	\$ 55.422.000,00
									\$ -
									\$ -
									\$ -
									\$ -

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
6	Gastos Judiciales	Gastos Judiciales	1	UNIDAD	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	Foco Anual 2	50%	\$ 150.000.000,00
							Foco Anual 3	50%	\$ 150.000.000,00
									\$ -
									\$ -
									\$ -
									\$ -
7	Fuentes de Consulta	Publicaciones	1	UNIDAD	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	Foco Anual 1	33%	\$ 3.300.000,00
							Foco Anual 2	33%	\$ 3.300.000,00
							Foco Anual 3	34%	\$ 3.400.000,00
									\$ -
									\$ -
									\$ -
8	Viaticos	Otros	1	UNIDAD	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	Foco Anual 2	80%	\$ 80.000.000,00
							Foco Anual 3	20%	\$ 20.000.000,00
									\$ -
									\$ -
									\$ -
									\$ -

7. CUADRO DE COSTOS INSUMOS

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
9	Peritajes, notificaciones, publicaciones	Gastos Judiciales	1	UNIDAD	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 30.000.000,00
								\$ -	
								\$ -	
								\$ -	
								\$ -	
								\$ -	
10	Gastos de desplazamiento (Internos y externos-faltante)	Viáticos y gastos de viaje	1	UNIDAD	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 50.000.000,00
								\$ -	
								\$ -	
								\$ -	
								\$ -	
								\$ -	
11	Consultores para el diseño de estrategia general de defensa internacional	Otros	1	UNIDAD	\$ 730.000.000,00	\$ 730.000.000,00	Foco Anual 4	100%	\$ 730.000.000,00
								\$ -	
								\$ -	
								\$ -	
								\$ -	
								\$ -	



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO INICIAL	17.01.2013
--------------------------------------	------------

1. ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Área / Proceso que diligencia	Dirección de Políticas y Estrategias
Objetivo Estratégico Institucional	Prevenir el daño antijurídico a través de la generación de incentivos y protocolos que permitan lograr una gerencia pública eficaz, para proteger el patrimonio público
Temáticas- PND	Desarrollo de un sistema de administración del riesgo jurídico
	Diseño de una estrategia de gestión jurídica que considere un plan de acción para los procesos en curso y una política para la prevención del daño antijurídico. (mapas de riesgo, identificación de puntos críticos en la gestión de los documentos y riesgos principales a los que se enfrenta el Estado).
	Promover la conciliación y demás mecanismos alternos de solución de conflictos.
	Otra, Cual?

2. FOCOS ESTRATEGICOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
FOCO	Nombre/Descripción del Foco	Estrategia o Meta Institucional a que Contribuye	Peso % en la Estrategia institucional	Cumplimiento del foco	Costo de talento humano ACTUAL asociado al foco	Costo de NECESIDADES de talento humano asociado al foco	Costos de materiales e insumos asociados al foco	TOTAL COSTO ASOCIADO al FOCO
Foco Anual 1	Generación de políticas	Prevención del Daño	100%	0%	\$ 411.871.537	\$ 189.000.000	\$ 194.412.000	\$ 795.283.537
Foco Anual 2	Mercado de predicciones	Prevención del Daño	100%	0%	\$ 49.215.601	\$ 50.000.000	\$ 7.194.000	\$ 106.409.601
Foco Anual 3	crédito BID 2755/OC-CO	Gestión pública efectiva e innovación	100%	0%	\$ 44.176.084	\$ -	\$ 23.694.000	\$ 67.870.084
Foco Anual 4	Actividades misionales recurrentes	Prevención del Daño	100%	0%	\$ 168.421.074	\$ -	\$ 16.500.000	\$ 184.921.074
			100%	0%	\$ 673.684.296	\$ 239.000.000	\$ 241.800.000	\$ 1.154.484.296

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
1	Realizar un estudio sobre el pago de sentencias y conciliaciones	Base de datos con información de una muestra aleatoria de pagos de sentencias y conciliaciones	Alejandro Peláez	Experto	Foco Anual 1	50%	13%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Determinación de la cuantía de intereses por mora	Alejandra Jiménez	Experto		50%		TRIM 3 - JUL/SEP
		Recomendaciones para reducir los pagos por intereses de mora	Jennifer Barragán	Analista				TRIM 3 - JUL/SEP
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
2	Realizar un estudio sobre el contrato realidad	Lineamientos de prevención del daño ocasionado por las demandas de contrato realidad	Diana Cardozo Alejandra Jiménez Jennifer Barragan	Experto Experto Analista	Foco Anual 1	100%	13%	TRIM 3 - JUL/SEP
		TOTAL ACTIVIDAD				100%		
3	Diseñar la política de conciliación e implementación de piloto	la muestra aleatoria de entidades que participan en el diagnóstico	Veronica Peláez	Experto	Foco Anual 1	15%	13%	TRIM 2 - ABR/JUN
		Política de conciliación	Alejandra Jiménez	Experto		50%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Piloto de implementación	David Jiménez	Experto		35%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
4	Elaborar un estudio con lineamientos específicos para prevenir la detención arbitraria	Documento de línea de base sobre detención arbitraria	Diana Cardozo	Experto	Foco Anual 1	50%	13%	TRIM 4 - OCT/DIC
		Lineamientos de prevención del daño ocasionado por la detención arbitraria	Diana Cardozo	Experto		50%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Construcción conceptual transversal						TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
5	Realizar un diagnóstico sobre la probabilidad de éxito de las sentencias judiciales en Bogotá	Base de datos con información de sentencias terminadas	David Jiménez	Experto	Foco Anual 1	50%	12%	TRIM 3 - JUL/SEP
		Medición de la probabilidad de éxito del Estado en los procesos de Bogotá	Alejandro Peláez Juan Carlos Garay Jennifer Barragán	Experto Gestor Analista		50%		TRIM 3 - JUL/SEP
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
6	Realizar un diagnóstico sobre la probabilidad de éxito de las sentencias judiciales en 4 ciudades	Base de datos con información de sentencias terminadas	David Jiménez	Experto	Foco Anual 1	50%	12%	TRIM 4 - OCT/DIC
		Medición de la probabilidad de éxito del Estado en los procesos de 4 ciudades	Alejandro Peláez Juan Carlos Garay Jennifer Barragán	Experto Gestor Analista		50%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
7	Realizar un estudio sobre el impacto económico de las sentencias de tutela	Base de datos de los pagos de tutela por concepto de cobertura no POS	Alejandro Peláez	Experto	Foco Anual 1	45%	12%	TRIM 4 - OCT/DIC
		Diagnóstico de los pagos de tutela por concepto de cobertura no POS	Alejandra Jiménez	Experto		35%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Recomendaciones para reducir los pagos de tutela por concepto de cobertura no POS	David Jiménez Diana Cardozo	Experto Experto		20%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
8	Elaborar una política de prevención del daño antijurídico para las entidades incluyendo mapa de riesgos de sentencias de unificación.	Documento política prevención del daño	Diana Cardozo	Experto	Foco Anual 1	50%	12%	TRIM 3 - JUL/SEP
		Mapa de riesgos de sentencias de unificación	Juan Carlos Garay David Jiménez	Gestor		50%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
9	Desarrollar e implementar un mercado de predicciones	Documento de marco teórico del mercado de predicciones	David Jiménez	Experto	Foco Anual 2	15%	100%	TRIM 3 - JUL/SEP
		Plataforma virtual para recolectar información de percepción sobre políticas de la Agencia de los participantes	Juan Carlos Garay	Gestor		85%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Análisis preliminar de datos	Juan Carlos Garay	Gestor				TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
10	Coordinar la ejecución del crédito BID 2755/OC-CO	Adelantar los trámites técnicos y administrativos para apoyar el inicio de la ejecución del crédito BID 2755/OC-CO	Diana Cardozo Alejandra Jiménez Alejandro Peláez	Experto Experto Experto	Foco Anual 3	100%	100%	TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
11	Actividades misionales recurrentes	Participación en mesas de trabajo	Alejandro Peláez	Experto	Foco Anual 4	25%	50%	TRIM 4 - OCT/DIC
		Diagnósticos	Alejandra Jiménez	Experto		25%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Actividades académicas	David Jiménez	Experto		25%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Participación en Conpes y otros documentos de política	Diana Cardozo	Experto		25%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
12	Actividades misionales recurrentes 2	Atender derechos de petición	Verónica Peláez	Experto	Foco Anual 4	45%	50%	TRIM 4 - OCT/DIC
		Prestar apoyo técnico	Jennifer Barragán	Analista		40%		TRIM 4 - OCT/DIC
		Otros	Juan Carlos Garay	Gestor		15%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO TALENTO HUMANO ACTUAL	\$ 673.684.296,00
TOTAL FOCO 1	\$ 411.871.537,20
TOTAL FOCO 2	\$ 49.215.601,20
TOTAL FOCO 3	\$ 44.176.083,60
TOTAL FOCO 4	\$ 168.421.074,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

TOTAL COSTO NECESIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ 239.000.000,00
TOTAL FOCO 1	\$ 189.000.000,00
TOTAL FOCO 2	\$ 50.000.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ -
TOTAL FOCO 4	\$ -
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
1	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR . Realizar la validación de los procesos de captura, registro e inventario de los expedientes judiciales, sentencias y resoluciones de pago de las entidades públicas, así como actuar como enlace entre los grupos de los estudios adelantados por la Dirección, denominados: probabilidad de éxito, pago de sentencias, comités de conciliación y contrato realidad.	11	\$ 3.000.000,00	\$ 33.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 33.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 33.000.000,00
2	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR . Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información proveniente de expedientes judiciales en la ciudad de Bogotá, específicamente el procesamiento del 25% del universo que se determinará en el trabajo de campo.	3	\$ 2.000.000,00	\$ 6.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 6.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 6.000.000,00
3	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información proveniente de expedientes judiciales en la ciudad de Bogotá, específicamente el procesamiento del 25% del universo que se determinará en el trabajo de campo.	3	\$ 2.000.000,00	\$ 6.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 6.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 6.000.000,00
4	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información proveniente de expedientes judiciales en la ciudad de Bogotá, específicamente el procesamiento del 25% del universo que se determinará en el trabajo de campo.	3	\$ 2.000.000,00	\$ 6.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 6.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 6.000.000,00
5	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información proveniente de expedientes judiciales en la ciudad de Bogotá, específicamente el procesamiento del 25% del universo que se determinará en el trabajo de campo.	3	\$ 2.000.000,00	\$ 6.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 6.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 6.000.000,00
6	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información remitida por los comités de conciliación en la ciudad de Bogotá, específicamente el procesamiento del 25% de la información que se recolecte.	3	\$ 2.000.000,00	\$ 6.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 6.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 6.000.000,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
7	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información proveniente de expedientes judiciales en la ciudad de Bogotá, específicamente el procesamiento del 25% del universo que se determinará en el trabajo de campo.	3	\$ 2.000.000,00	\$ 6.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 6.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 6.000.000,00
8	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información proveniente de expedientes judiciales en la ciudad de Bogotá, específicamente el procesamiento del 25% del universo que se determinará en el trabajo de campo.	3	\$ 2.000.000,00	\$ 6.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 6.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 6.000.000,00
9	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información proveniente de expedientes judiciales en la ciudad de Bogotá, específicamente el procesamiento del 25% del universo que se determinará en el trabajo de campo.	2	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 4.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 4.000.000,00
10	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información proveniente de resoluciones de pago de las entidades públicas y demás registros administrativos relacionados con el ciclo de defensa jurídica, específicamente el procesamiento del 33% de la información que se recolecte.	2	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 4.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 4.000.000,00
11	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información proveniente de resoluciones de pago de las entidades públicas y demás registros administrativos relacionados con el ciclo de defensa jurídica, específicamente el procesamiento del 34% de la información que se recolecte.	2	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 4.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 4.000.000,00
12	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información proveniente de resoluciones de pago de las entidades públicas y demás registros administrativos relacionados con el ciclo de defensa jurídica, específicamente el procesamiento del 33% de la información que se recolecte.	2	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 4.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 4.000.000,00
13	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información relacionados con el ciclo de defensa jurídica. Esta información servirá como base de investigación para la elaboración de estudios y políticas públicas por parte de la Dirección de Políticas y Estrategias.	2	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 4.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
										TOTAL %	100%	\$ 4.000.000,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
14					Contratista	CONVENIO UNIVERSIDAD MILITAR. Tiene por objeto apoyar la captura, registro y sistematización de información relacionados con el ciclo de defensa jurídica. Esta información servirá como base de investigación para la elaboración de estudios y políticas públicas por parte de la Dirección de Políticas y Estrategias.	2	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 4.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
		TOTAL %	100%	\$ 4.000.000,00								
15		Persona jurídica			Contratista	Desarrollo y puesta en marcha del foco 2: Mercado de predicciones	2	\$ 25.000.000,00	\$ 50.000.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 50.000.000,00
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
		TOTAL %	100%	\$ 50.000.000,00								
17		Diana Marcela	Cardozo León	Experto G3-Grado06	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 6.542.582,00	\$ 78.510.984,00	Foco Anual 1	65%	\$ 51.032.139,60
										Foco Anual 2	0%	\$ -
										Foco Anual 3	10%	\$ 7.851.098,40
										Foco Anual 4	25%	\$ 19.627.746,00
												\$ -
												\$ -
		TOTAL %	100%	\$ 78.510.984,00								
18		Juan Carlos	Garay Forero	Gestor, Código T1 Grado 16	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 5.490.701,00	\$ 65.888.412,00	Foco Anual 1	30%	\$ 19.766.523,60
										Foco Anual 2	45%	\$ 29.649.785,40
										Foco Anual 3	0%	\$ -
										Foco Anual 4	25%	\$ 16.472.103,00
												\$ -
												\$ -
		TOTAL %	100%	\$ 65.888.412,00								
19		Alejandra	Jiménez Carvajal	Experto Código G3 Grado 07	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 7.293.672,00	\$ 87.524.064,00	Foco Anual 1	65%	\$ 56.890.641,60
										Foco Anual 1	0%	\$ -
										Foco Anual 3	10%	\$ 8.752.406,40
										Foco Anual 4	25%	\$ 21.881.016,00
												\$ -
												\$ -
		TOTAL %	100%	\$ 87.524.064,00								
20		Jennifer	Barragán Sandoval	Analista 06	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 2.192.405,00	\$ 26.308.860,00	Foco Anual 1	65%	\$ 17.100.759,00
										Foco Anual 2	0%	\$ -
										Foco Anual 3	10%	\$ 2.630.886,00
										Foco Anual 4	25%	\$ 6.577.215,00
												\$ -
												\$ -
		TOTAL %	100%	\$ 26.308.860,00								
21		Alejandro	Pelaez Rojas	Experto Código G3 Grado 08	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 7.802.797,00	\$ 93.633.564,00	Foco Anual 1	65%	\$ 60.861.816,60
										Foco Anual 2	0%	\$ -
										Foco Anual 3	10%	\$ 9.363.356,40
										Foco Anual 4	25%	\$ 23.408.391,00
												\$ -
												\$ -
		TOTAL %	100%	\$ 93.633.564,00								

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO												
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
22	CONTRATADO	Verónica	Peláez	Experto G3 Grado 07	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 7.293.672,00	\$ 87.524.064,00	Foco Anual 1	75%	\$ 65.643.048,00
										0%	\$ -	
	Foco Anual 3									0%	\$ -	
	Foco Anual 4									25%	\$ 21.881.016,00	
											\$ -	
											\$ -	
	TOTAL %									100%	\$ 87.524.064,00	
23	CONTRATADO	Hernan David	Jimenez Parra	Experto G3 Grado 06	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 6.542.582,00	\$ 78.510.984,00	Foco Anual 1	60%	\$ 47.106.590,40
										15%	\$ 11.776.647,60	
	Foco Anual 3									0%	\$ -	
	Foco Anual 4									25%	\$ 19.627.746,00	
											\$ -	
											\$ -	
	TOTAL %									100%	\$ 78.510.984,00	
24	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	Consultor especializado para el desarrollo de investigaciones asociadas a la generación de políticas y estrategias del ciclo de defensa jurídica	3	\$ 10.000.000,00	\$ 30.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 30.000.000,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
	TOTAL %									100%	\$ 30.000.000,00	
25	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	Consultor especializado para el desarrollo de investigaciones asociadas a la generación de políticas y estrategias del ciclo de defensa jurídica	3	\$ 10.000.000,00	\$ 30.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 30.000.000,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
	TOTAL %									100%	\$ 30.000.000,00	
26	NECESARIO CONTRATAR				Contratista	Consultor especializado para el desarrollo de investigaciones asociadas a la generación de políticas y estrategias del ciclo de defensa jurídica	3	\$ 10.000.000,00	\$ 30.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 30.000.000,00
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
											\$ -	
	TOTAL %									100%	\$ 30.000.000,00	
27	CONTRATADO	Martha	Rivera Lozano	Director Técnico de Agencia	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 12.981.947,00	\$ 155.783.364,00	Foco Anual 1	60%	\$ 93.470.018,40
										5%	\$ 7.789.168,20	
	Foco Anual 3									10%	\$ 15.578.336,40	
	Foco Anual 4									25%	\$ 38.945.841,00	
											\$ -	
											\$ -	
	TOTAL %									100%	\$ 155.783.364,00	



FORMATO COD: D0-F-02

TOTAL COSTO INSUMOS	\$ 200.000.000,00
TOTAL FOCO 1	\$ 153.800.000,00
TOTAL FOCO 2	\$ 6.600.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ 23.100.000,00
TOTAL FOCO 4	\$ 16.500.000,00
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

#	INSUMO	TIPO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO DEL CONTRATO	COSTO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ANUAL	ASIGNAR A FOCO	% DE ASIGNACIÓN	RECURSOS POR FOCO
1	Equipos de cómputo y comunicaciones	Equipos de computo y comunicaciones	10	UNIDAD	Adquisición de equipos de computo	\$ 2.000.000,00	\$ 20.000.000,00	Foco Anual 1	34%	\$ 6.800.000,00
								Foco Anual 2	33%	\$ 6.600.000,00
								Foco Anual 3	33%	\$ 6.600.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
2	Viáticos	Viáticos y gastos de viaje	1		Adquisición de tickets aereos y terrestres para el desplazamiento de los funcionarios de la Dirección	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 100.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
3	Capacitación a los funcionarios de la dirección	Otros	2		Capacitar a funcionarios de la Dirección	\$ 25.000.000,00	\$ 50.000.000,00	Foco Anual 1	34%	\$ 17.000.000,00
								Foco Anual 4	33%	\$ 16.500.000,00
								Foco Anual 3	33%	\$ 16.500.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
4	Software especializado	Otros	2		Software especializado	\$ 15.000.000,00	\$ 30.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 30.000.000,00
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -
										\$ -



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO INICIAL	19 de Diciembre de 2012
-----------------------------------	-------------------------

1. ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Área / Proceso que diligencia	Sub dirección de acompañamiento
Objetivo Estratégico Institucional	Generar desarrollo institucional mediante el desarrollo de un modelo de Gestión del Conocimiento.
Temáticas- PND	Diseño de una estrategia de gestión jurídica que considere un plan de acción para los procesos en curso y una política para la prevención del daño antijurídico. (mapas de riesgo, identificación de puntos críticos en la gestión de los documentos y riesgos principales a los que se enfrenta el Estado).
	Promover una defensa articulada del Estado en tribunales nacionales e internacionales.
	Redefinición de la institucionalidad en materia de defensa jurídica del Estado.
	Otra, Cual?

2. FOCOS ESTRATEGICOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

FOCO	Nombre/Descripción del Foco	Estrategia o Meta Institucional a que Contribuye	Peso % en la Estrategia institucional	Cumplimiento del foco	Costo de talento humano ACTUAL asociado al foco	Costo de NECESIDADES de talento humano asociado al foco	Costos de materiales e insumos asociados al foco	TOTAL COSTO ASOCIADO al FOCO
Foco Anual 1	Creación del banco de conocimiento	Generación y apropiación del conocimiento	100%	0%	\$ 158.289.478	\$ 96.064.000	\$ -	\$ 254.353.478
Foco Anual 2	Modelo de gestión de oficina Jurídica	Generación y apropiación del conocimiento	100%	0%	\$ 170.267.833	\$ 200.000.000	\$ -	\$ 370.267.833
Foco Anual 3	Capacitación de operadores	Generación y apropiación del conocimiento	100%	0%	\$ 104.942.149	\$ 53.136.000	\$ -	\$ 158.078.149
			100%	0%	\$ 433.499.460	\$ 349.200.000	\$ -	\$ 782.699.460

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
1	DISEÑAR Y CONCEPTUALIZAR LA RED DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE OPERADORES JURÍDICOS	LEVANTAMIENTO DE LA BASE DE DATOS	CATALINA SANDOVAL / CLAUDIA LINARES	EXPERTO	Foco Anual 1	40%	50%	TRIM 2 - ABR/JUN
		INSTRUCTIVO DE GESTIÓN DE LA RED	CATALINA SANDOVAL	EXPERTO		60%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
2	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA RED	SOLICITUD DE CREACIÓN DE CORREO INSTITUCIONAL DE LA RED	CATALINA SANDOVAL	EXPERTO	Foco Anual 1	10%	50%	TRIM 1 - ENE/MAR
		DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DEL APLICATIVO	CATALINA SANDOVAL /CLAUDIA LINARES	EXPERTO		60%		TRIM 4 - OCT/DIC
		PRUEBA INTERNAS DEL APLICATIVO	CATALINA SANDOVAL /CLAUDIA LINARES	EXPERTO		30%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y RESPONSABLES								
#	Actividades	Producto o resultado	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Foco al que Contribuye	Peso % del producto en la actividad	Peso % de la actividad en el foco	Programada Trimestre
3	INDAGACIÒN, EXPLORACIÒN Y ANÁLISIS DE LA GESTIÒN DE UN GRUPO DE OFICINAS JURÍDICAS DE ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL , CON EL FIN DE IDENTIFICAR DEFICIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE DEFENSA JURÍDICA.	INSTRUMENTO DE LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÒN	CAMILO PEREZ /CLAUDIA LINARES	EXPERTO	Foco Anual 2	20%	100%	TRIM 1 - ENE/MAR
		PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACIÒN	CAMILO PEREZ	EXPERTO		30%		TRIM 2 - ABR/JUN
		IDENTIFICACIÒN Y VERIFICACIÒN DE DEBILIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS	CAMILO PEREZ	EXPERTO		25%		TRIM 3 - JUL/SEP
		RESULTADOS Y CONCLUSIONES	CAMILO PEREZ	EXPERTO		25%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		
4	ESTABLECER LOS CRITERIOS DE SELECCIÒN DE LOS CONTRATISTAS QUE EJERCEN LA REPRESENTACIÒN JUDICIAL DEL ESTADO	RECOPILACIÒN DE INFORMACIÒN Y ANTECEDENTES	ARTURO DAJUD/ CAMILO PEREZ/ CATALINA SANDOVAL/ EUGENIA BAYONA/ CLAUDIA LINARES	SUBDIRECTOR	Foco Anual 3	25%	100%	TRIM 2 - ABR/JUN
		PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÒN	ARTURO DAJUD/ CLAUDIA LINARES	SUBDIRECTOR		30%		TRIM 3 - JUL/SEP
		RESULTADOS	ARTURO DAJUD	SUBDIRECTOR		20%		TRIM 4 - OCT/DIC
		PROPUESTA DE CRITERIOS	ARTURO DAJUD	SUBDIRECTOR		25%		TRIM 4 - OCT/DIC
	TOTAL ACTIVIDAD					100%		



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

5. INDICADORES				
#	NOMBRE INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA ESCRITA	
			FACTOR 1 (divisor)	FACTOR 2(dividendo)
1	ENTIDADES CON INFORMACIÓN COMPLETA PARA LA BASE DE DATOS /FOCO 1	GESTIÓN	NUMERO TOTAL DE ENTIDADES	NUMERO ENTIDADES CON INFORMACIÓN COMPLETA
2	INSTRUMENTO DE INDAGACION /FOCO 2	PRODUCTO	NUMERO INSTRUMENTOS ENVIADOS A ENTIDADES	NUMERO DE INSTRUMENTOS DILIGENCIADOS POR ENTIDADES
3	VISITAS OFICINAS JURÍDICAS / FOCO 2	GESTIÓN	NUMERO PLANEADOS DE VISITAS	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS
4	ENTIDADES QUE DAN RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN / FOCO 1	GESTIÓN	NUMERO DE ENTIDADES REQUERIDAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN	ENTIDADES QUE ENVIARON INFORMACIÓN
5	IDENTIFICACIÓN DE ENTIDADES CON CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ABOGADOS PARA LA DEFENSA JURÍDICA/ FOCO 3	PRODUCTO	NUMERO DE ENTIDADES	NUMERO DE ENTIDADES CON CRITERIOS DE SELECCIÓN DOCUMENTADOS



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2013

FORMATO COD: DO-F-02

TOTAL COSTO TALENTO HUMANO ACTUAL	\$ 433.499.460,00
TOTAL FOCO 1	\$ 158.289.477,84
TOTAL FOCO 2	\$ 170.267.833,08
TOTAL FOCO 3	\$ 104.942.149,08
TOTAL FOCO 4	\$ -
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

TOTAL COSTO NECEDIDADES DE TALENTO HUMANO A CONTRATAR	\$ 349.200.000,00
TOTAL FOCO 1	\$ 96.064.000,00
TOTAL FOCO 2	\$ 200.000.000,00
TOTAL FOCO 3	\$ 53.136.000,00
TOTAL FOCO 4	\$ -
TOTAL FOCO 5	\$ -
TOTAL FOCO 6	\$ -

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO

#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
1	CONTRATADO	CAMILO	PEREZ PORTACIO	92529344	EXPERTO	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 10.940.508,00	\$ 131.286.096,00	Foco Anual 2	100%	\$ 131.286.096,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 131.286.096,00
2	NECESARIO CONTRATAR					Contratista	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA INDAGACIÓN, EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE UN GRUPO DE OFICINAS JURÍDICAS DE ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL , CON EL FIN DE IDENTIFICAR DEFICIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE DEFENSA JURÍDICA	10	\$ 20.000.000,00	\$ 200.000.000,00	Foco Anual 2	100%	\$ 200.000.000,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 200.000.000,00

6. CUADRO DE COSTOS TALENTO HUMANO													
#	ESTADO DEL RECURSO	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MESES PROGRAMADOS A CONTRATAR	TOTAL DEVENGADO MENSUAL	DEVENGADO DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	ASIGNAR A FOCO	% de asignación	\$ asignado trimestral a cada foco
3	NECESARIO CONTRATAR					Contratista	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL EN DERECHOS PARA APOYAR ACTIVIDADES DE LOS FOCOS 2Y 3	10	\$ 4.000.000,00	\$ 40.000.000,00			\$ -
											Foco Anual 1	50%	\$ 20.000.000,00
											Foco Anual 3	50%	\$ 20.000.000,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 40.000.000,00
4	CONTRATADO	CATALINA	SANDOVAL OVIEDO	52045052	EXPERTO	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 9.843.873,00	\$ 118.126.476,00	Foco Anual 1	100%	\$ 118.126.476,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 118.126.476,00
5	NECESARIO CONTRATAR					Contratista	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ACTIVIDAD DE LA RED DE CONOCIMIENTO	10	\$ 5.000.000,00	\$ 50.000.000,00	Foco Anual 1	100%	\$ 50.000.000,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 50.000.000,00
6	NECESARIO CONTRATAR				TECNICO	Libre nombramiento y remoción		12	\$ 1.600.000,00	\$ 19.200.000,00	Foco Anual 1	33%	\$ 6.336.000,00
											Foco Anual 1	34%	\$ 6.528.000,00
											Foco Anual 3	33%	\$ 6.336.000,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 19.200.000,00
7	CONTRATADO	EUGENIA	BAYONA TORRES	46664441	GESTOR	Provisionalidad		12	\$ 5.496.701,00	\$ 65.960.412,00	Foco Anual 3	100%	\$ 65.960.412,00
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
													\$ -
											TOTAL %	100%	\$ 65.960.412,00